

2

Los escudos de armas de los nobles de la Triple Alianza

MARÍA CASTAÑEDA DE LA PAZ

El año 1428 fue sumamente importante porque marcó un antes y un después en las relaciones de poder en el centro de México. Antes de esa fecha existía una Triple Alianza controlada por Azcapotzalco, capital del pueblo tepaneca-chichimeca, asentado al oeste del lago de Texcoco; Culhuacan, capital heredera del legado tolteca, ubicada en el sur del mismo lago; y Coatlinchan, capital de los acolhuas-chichimecas, al oriente de éste (véase mapa). Esta situación cambió con la llegada de Itzcoatl al poder, pues una de las primeras empresas del cuarto *tlatoani* de Tenochtitlan fue desbaratar el orden anterior. Encabezó entonces una cruenta guerra con Azcapotzalco, del que su pueblo era dependiente, y ganó. A partir de entonces se forjó una nueva alianza tripartita, de carácter político-militar, con Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan de aliados. De esta manera, los tenochcas se convirtieron en la capital del pueblo culhua-tolteca, Texcoco en la capital de los acolhuas-chichimecas y Tlacopan en la del pueblo chichimeca-tepaneca. Fue esta Triple Alianza la que se encontraron los españoles al llegar al centro de México, con Moctezuma Xocoyotzin, Cacama y Totoquihuaztli al frente de la misma (véase nota 30).

Tenochtitlan

Conquistada Tenochtitlan en 1521, Cortés no tardó en prepararse para otra odisea: la entrada en Guatemala y Honduras, más conocida como expedición de las Hibueras (1524-1526). Para evitar cualquier rebelión durante su ausencia, el conquistador se llevó con él a muchos gobernantes del centro de México, entre los cuales estaban los de la Triple Alianza: Cuauhtemoc de Tenochtitlan, Coanacoch de Texcoco y Teteupanquetzatzin de Tlacopan que, como era usual, iban acompañados de sus respectivos séquitos de nobles y grandes guerreros. Algunas crónicas hablan del *cihuacoatl* Tlacotzin, del *cuauhnochtli*, *huitznahuacatl* y *calpixque* Motelchuihtzin, o del *tlatoani* de Eheca-

tepec llamado Huanitl o Huanitzin,⁷⁹ sin embargo, también tenemos otros documentos —cartas y probanzas—, cuyos autores demuestran, asimismo, su participación en dicha expedición y conquista. Es el caso de don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin, pero también de don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin, que años más tarde llegó a corroborar la implicación de su padre, Motelchiuhtzin, en esta expedición.⁸⁰

Las fuentes coinciden en señalar que en el camino, Cortés fue alertado por Tlacotzin y Motelchiuhtzin de un complot contra los españoles, orquestado por Cuauhtemoc y Tettlepanquetzatzin, motivo por el cual decidió ahorcarlos.⁸¹ El conquistador se vio entonces en la tesitura de tener que elegir un nuevo gobernante para Tenochtitlan y seguramente también para Tlacopan. Desconocemos a quién eligió para este lugar, pero sabemos con certeza que el elegido para gobernar a los tenochcas fue Tlacotzin, probablemente movido por dos razones principales: la primera, por considerar que después del *tlatoani*, el cargo político más relevante era el de *cihuacoatl*, aunque en la sociedad indígena este título no otorgaba a su poseedor derecho alguno a ejercer de gobernante;⁸² la segunda razón sería la lealtad de Tlacotzin hacia Cortés, en relación con el complot. En cualquier caso, para bien o para mal, la gloria le duró poco a Tlacotzin debido a que falleció poco antes de llegar a Tenochtitlan, por lo que muerto el *tlatoani* y su *cihuacoatl*, había que elegir a otro hombre para el cargo. Se desconoce en qué circunstancias fue elegido Motelchiuhtzin, pues Cortés hizo el camino de regreso en barco (Cortés, 1992:

⁷⁹ Sobre estos personajes, véase Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. CIV: 315-317), la *Crónica Mexicayotl* (1992: 165-166) o Chimalpahin (1998, II: 157, 159, 167, 169, *Séptima Relación*), entre otras fuentes. Los nombres en cursiva son los cargos que ocupaban en el gobierno (*cihuacoatl*), en el escalafón militar (*huiznahuatl*, *cuauhnochtli*) o en el político (*calpixque*). La lista de cargos militares más completa está en Durán (1995, I, cap. XI: 148). Muchos de esos cargos quedaron ilustrados en el fol. 65r del *Códice Mendoza* (figura 1). Sobre estos funcionarios y sus atribuciones, véase Piho (1972: 315-328) y Romero Galván (2003: 23-24), basado en el anterior. Sobre algunos de los que ocupó Motelchiuhtzin, consúltese también Rovira Morgado (2013).

⁸⁰ Véase una carta de 1532, redactada por varios nobles de Tenochtitlan, entre los que figuran don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin y don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin (AGI-M, vol. 95, exp. 24, fol. 209v). La carta fue transcrita por Pérez-Rocha y Tena (2000: 99-102). Tehuetzquititzin también mandó elaborar una probanza en 1546, en la que se presentaba como conquistador de ésta y otras regiones (en Castañeda de la Paz, 2013a: 257-261; 2013c).

⁸¹ Los relatos más detallados sobre el suceso son los de Díaz del Castillo (1992, cap. CLXXVII: 469) y Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. CIV: 315), aunque el primero es el que señala a estos dos personajes como los que delataron a sus señores. En cualquier caso, como Matos Moctezuma (2011: 39, 41) apuntaba, con base en el relato de Díaz del Castillo, no hay pruebas suficientes que justifiquen el ajusticiamiento que se hizo.

⁸² Sobre su elección, véase Chimalpahin (1998, II: 167, *Séptima Relación*). Si bien es cierto que Tlacotzin estaba emparentado con la nobleza (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 166-168), sabemos que no todos los nobles tenían derecho al trono. Las fuentes apuntan a que, en Tenochtitlan, los miembros del linaje de Axayacatl eran los que estaban en la línea de la sucesión al cargo de *tlatoani* (Castañeda de la Paz, 2013a: 250-254). Sobre la figura del *cihuacoatl* véase León Portilla (1993: 249-257; 1995: 293-299) y van Zantwijk (1985: 110-112, 127, 187).

272-274, *Quinta Carta*), aunque todo apunta a que la elección estuvo determinada por los mismos criterios que se utilizaron para nombrar a Tlacotzin: era el guerrero con rango militar más alto –ostentaba el título de *cuauhnochtli*, entre otros– y había mostrado siempre su lealtad a los españoles, como también indicaba Connell (2012: 14-15).⁸³ Esto significa que, arropados por el nuevo contexto histórico y favorecidos por el cargo político y militar que ocupaban, Tlacotzin y Motelchiuhtzin lograron desplazar a la nobleza legítima de los puestos de poder. Prueba de que ninguno de ellos fue considerado legítimo es que en los documentos escritos en nahuatl aparezcan siempre con el título de *cuauhtlatoani* (pl. *cuauhtlatoque*) y no con el de *tlatoani*.

Así las cosas, tuvieron que pasar muchos años para que la nobleza legítima recuperara su sitio en la sociedad colonial. Esto no sucedió hasta 1538, dos años después de la muerte de otro *cuauhtlatoani* –don Pablo Xochiquentzin–, año en el que el virrey don Antonio de Mendoza nombró a don Diego de Alvarado Huanitzin, siendo aceptado por todos como el primer gobernador indígena de Tenochtitlan (*tlatoani*).⁸⁴

Recientemente, Rovira Morgado (2013: 158-159) ha criticado que para entender el desarrollo del gobierno tenochca, algunos autores midan las desaveniencias de ciertos cronistas con personajes como Motelchiuhtzin (después conocido como don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin), únicamente “mediante parametros o categorías [...] tales como *clasismo* por parte de la élite nahua y *prejuicio* o *intolerancia racial*”.⁸⁵ Sin embargo, en una sociedad donde, como en Europa, ni siquiera todos los nobles tenían derecho a la Corona, y donde los linajes se casaban entre sí para fortalecer esos derechos, no podemos más que afirmarnos en que los calificativos que tachaban a Motelchiuhtzin de no noble, *calpixque* (mayordomo), *cuauhtlatoani*, e incluso de *cuauhpilli*, provenían de su falta de nobleza y nada más.⁸⁶ Esto no quiere decir que el lugar que supo granjearse la familia Tapia Motelchiuhtzin en

⁸³ Aunque con menciones muy breves, las fuentes no dejan de resaltar la presencia de Motelchiuhtzin alrededor de Cortés, en ocasiones al servicio de Moctezuma y después con los conquistadores españoles (Connell, 2012: 14-15, 68; Domínguez, 2013a: 36; Rovira Morgado, 2013: 174-184). Sobre el momento de su elección, consúltese Chimalpahin (1998, II: 169-171, *Séptima Relación*). Tanto Sahagún (2000, I, lib. II, cap. XXVII: 220; lib. IX, cap. X: 825-826) como Tezozomoc (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 167) afirman que era un guerrero *cuauhnochtli*.

⁸⁴ Sobre este periodo de la historia de Tenochtitlan y de otros *altepetl* del centro de México, véase Connell (2012: 10-21) y Castañeda de la Paz (2013a: 191-197, 250-254).

⁸⁵ Se refiere a los trabajos de Lockhart (1999), Olko (2005) y Castañeda de la Paz (2011, en línea). Connell (2012: 11) también señaló que no eran gobernantes legítimos por no descender del linaje real.

⁸⁶ Es decir, no observamos calumnia alguna, como Rovira Morgado (2013: 157) nos quiere dar a entender. Tezozomoc tampoco lo descalificó por su rango militar, pues reconoció que era un *cuauhnochtli* (véase nota 31), título que Rovira Morgado (*ibidem*: 157, 184) se empeña en traducir con connotaciones peyorativas. Otro ejemplo lo tenemos en Sahagún, quien no dejó de ensalzar la figura de Motelchiuhtzin como valiente guerrero, aunque en otra parte de su obra, y en otro contexto, dijera que, aunque los *cuauhnochtli* eran gente preeminente (se sobreentiende que en el escalafón militar), eran de origen bajo (Sahagún, 2000, I, lib. II, cap. XXVII: 220; lib. IX, cap. X: 825-826).

la sociedad colonial no le reportara otros privilegios y, consecuentemente, muchas envidias. Sin embargo, hay que considerar que cuando el cronista Tezozomoc (nieto de Moctezuma Xocoyotzin) escribía su *Crónica Mexicayotl* en 1608, hacía mucho tiempo que la familia Tapia Motelchiuhtzin había perdido el control político que tenía en Tenochtitlan, el cual había ejercido desde la parcialidad de San Pablo Teopan. Habían pasado también muchos años desde que el cabildo había sido trasladado a San Juan Moyotlan, pero más aún, se trataba de un periodo en el que ni siquiera la nobleza tradicional tenochca tenía ya control sobre ese cabildo, pues hacía tiempo que sus gobernadores eran señores de otros pueblos, entre los cuales ya había mestizos y hasta algún español (Lockhart, 1999: 55, cuadro II.1; Castañeda de la Paz, 2013a: 249, 279).⁸⁷ Por lo anterior, es por lo que considero que fue ese contexto de decadencia el que movió a Tezozomoc a escribir su crónica, que no era más que un tratado del origen de su pueblo y el de su nobleza, tan sólo para que quedara memoria de ella (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 3-10). De esta manera, el cronista tenochca hacía lo que cualquier cronista de origen noble hubiera hecho: poner a cada uno en su lugar, pues como Hassig (1988: 29) apuntalaba, los nobles nunca olvidaban el humilde origen de sus guerreros.⁸⁸ Por ello, no se debe confundir valentía con nobleza y tampoco olvidar que fueron los propios cronistas indígenas los que utilizaron categorías europeas como “ilegítimo” o “bastardo” para referirse a los suyos. En cualquier caso, lo anterior es lo que explica que algunas fuentes resaltarán la figura de Motelchiuhtzin como un valiente guerrero, especialmente en Tlatelolco, en el asedio final a la isla de México donde, sin duda, este personaje desempeñó un importante papel. Lo anterior, sin olvidar que esas otras fuentes fueron elaboradas en otros contextos y con objetivos distintos.⁸⁹

⁸⁷ En ese afán por sobrevivir, es frecuente que en el periodo colonial tardío, cuando se copian y elaboran nuevos manuscritos, se hagan cambios con evidentes intenciones o, simplemente, para reelaborar nuevos documentos con noticias del pasado. Es lo que hicieron los miembros de la familia Tapia, que todavía vivían en San Pablo Teopan en el siglo XVIII, en su afán por recuperar algo del brillo del pasado. Dejaron entonces por escrito que don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin era descendiente de Moctezuma Xocoyotzin y que su padre, el *cuauhtlatoni* don Andrés, había sido el primero en recibir las aguas del bautismo (en Fernández de Recas, 1961: 232). Obviamente, y como siempre sucede, nada de esto aparece en las crónicas o legajos del siglo XVI. Otro ejemplo de este tipo de procesos los tenemos en la documentación en manos de ciertos caciques del estado de Hidalgo (Castañeda de la Paz, 2017). Sobre situaciones como éstas, con la familia Tapia, véase también Domínguez (2013a: 45).

⁸⁸ Prueba de que a Tezozomoc no lo movían otros intereses es que Tlacotzin y Xochiquentzin también fueron tachados de *cuauhtlatoque* (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 166-168 o el fol. 76r del *Códice Aubin*). No utilizamos aquí a Chimalpahin porque en cuestiones de la nobleza tenochca se alimenta, básicamente, de la obra de Tezozomoc.

⁸⁹ Me refiero, por ejemplo, a Sahagún y los *Anales de Tlatelolco*. Por ello, de nada vale argumentar que fueron fuentes elaboradas durante el gobierno de Motelchiuhtzin o inmediatamente después (Rovira Morgado, 2013: 160-161). Por otro lado, ya nadie acepta que los *Anales de Tlatelolco* sean de 1528 (Tena, 2004: 14). Sobre la elaboración de los *Anales de Tlatelolco*, véase Castañeda de la Paz (2017: 177-180; 2019a: 168-175).

Aclarado lo anterior, y si retornamos a 1532, veremos que los nobles de ese año, además del hijo de Motelchiuhtzin, se reunieron para escribirle una carta al rey con el fin de recuperar algunos de los privilegios perdidos en el periodo de conquista. Debieron hacerlo en el *tecpan* de San Pablo Teopan, donde ya hemos visto que se concentraba el poder político indígena en ese entonces. Entre ellos figuraban don Diego Huanitzin, que también estuvo en las Hibueras; don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin, sucesor de Huanitzin al cargo de gobernador de Tenochtitlan; don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin, hijo del *huiznahuatl*, *calpixque* y *cuauhtlatoani*, don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin; y don Martín Moctezuma, hijo de Moctezuma Xocoyotzin (cuadro 2).

Don Hernando y don Martín viajaron personalmente a España para llevar la carta; don Diego de Alvarado Huanitzin envió a su hermano don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin para representarle; de don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin no sabemos nada hasta muchos años después. Los que allá fueron volvieron con escudos de armas y tan sólo don Martín regresó casado y con una merced de tierras.⁹⁰

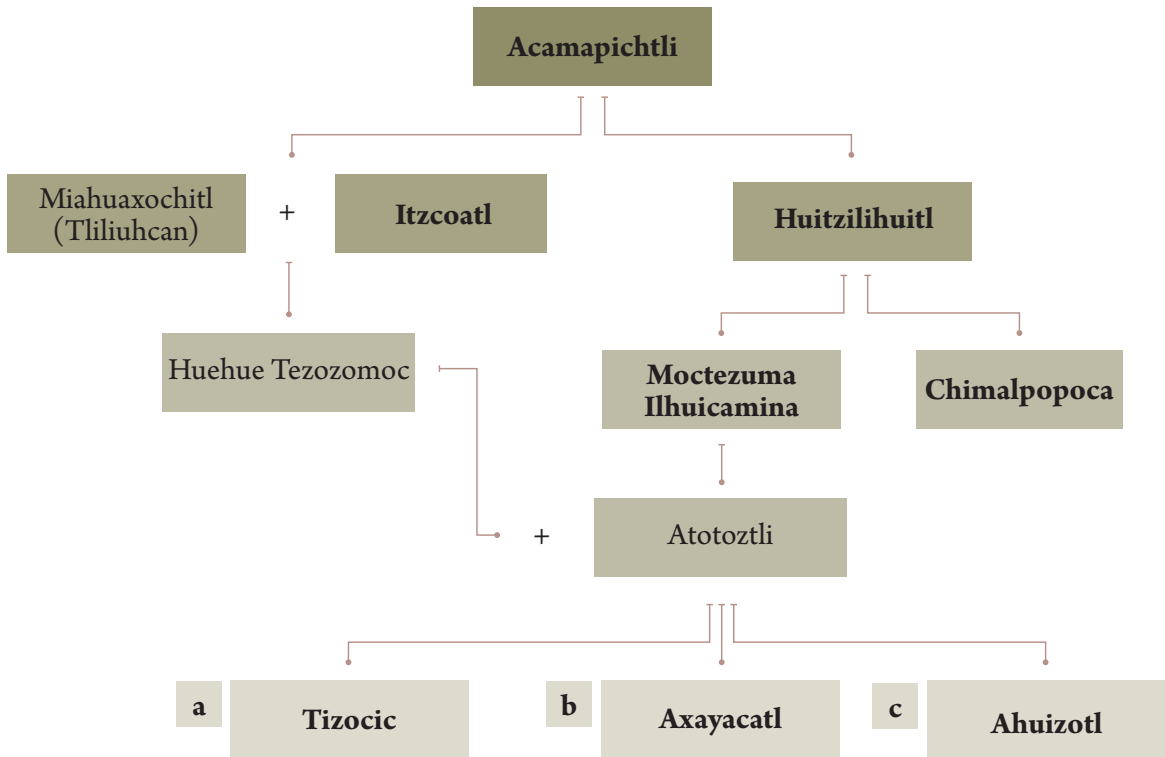
*Don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin*⁹¹

El cronista tenochca Tezozomoc, seguido del chalca Chimalpahin, señala que la familia Tapia Motelchiuhtzin era originaria de San Pablo Teopan en Tenochtitlan. Recientes investigaciones, sin embargo, apuntan a que procedía de Tlatelolco y que fue tras la Conquista cuando se fue a residir a Tenochtitlan.⁹² No obstante, entre los papeles de la familia también podemos encontrar datos como aquel que asevera que don Hernando de Tapia era descendiente de Moctezuma Xocoyotzin y que su padre fue el primero en recibir las aguas del bautismo (en Fernández de Recas, 1961: 232). Esto no viene más que a confirmar, como explicamos en el apartado anterior, que los Tapia Motelchiuhtzin, como otros miembros de la sociedad de entonces, aprovecharon los desórdenes producidos durante la Conquista para hacerse un hueco en la sociedad colonial. Por tanto, que, en circunstancias normales, don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin jamás hubiera llegado a convertirse en

⁹⁰ Sobre los viajes a España a lo largo del siglo XVI, véase Castañeda de la Paz (2013a: 215-226). Sobre don Hernando de Tapia en España, consúltese Connell (2012: 68-69).

⁹¹ En los últimos años esta familia ha sido objeto de varios estudios (Kellog, 2005; Chipman, 2005; Pérez-Rocha y Tena, 2000: 39-40; Connell, 2012; Rovira Morgado, 2013 y Domínguez, 2013a).

⁹² Véase la *Crónica Mexicayotl* (1992: 167) o Chimalpahin (1998, II: 171, 183, 187, *Séptima Relación*) para su origen tenochca y Rovira Morgado (2013: 167, 174) para su origen tlatelolca. No obstante, en los archivos también hallaremos que algunos miembros de esta familia se decían originarios de Tlaxcala (*ibidem*: 244), Tula (Güereca y Lara, 2007: 103; Fernández de Recas, 1961: 227-235) e incluso otomíes fundadores del Bajío (Güereca y Lara, 2007: 113).

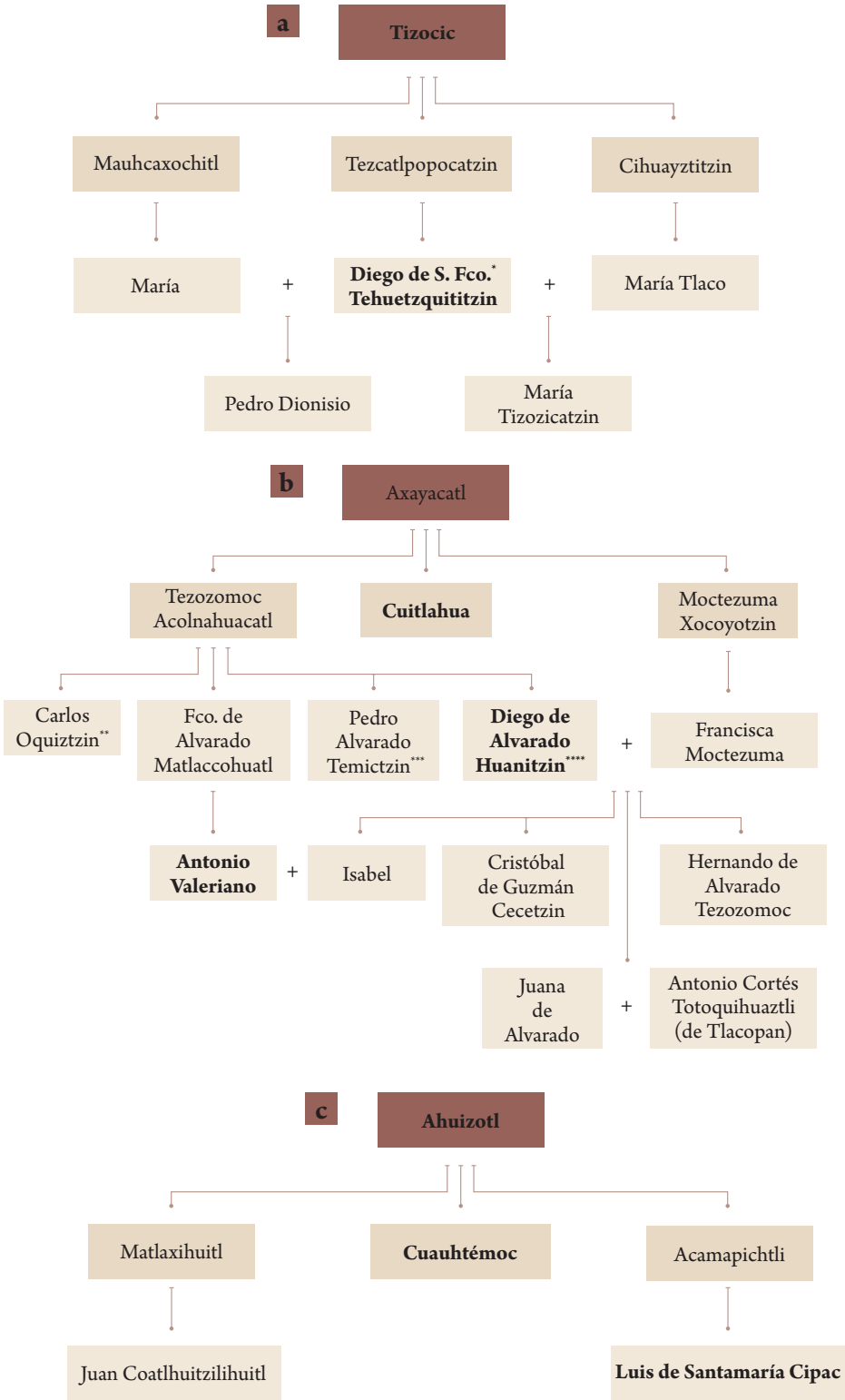


Cuadro 2. Miembros de la casa real de Tenochtitlan. En negrita los que llegaron al poder. Cuadro tomado de Castañeda de la Paz (2013a).

gobernador de los tenochcas, de ahí que la élite nunca lo reconociera como *tlatoani* sino con el rango inferior de *cuauhtlatoani*.⁹³

Las fuentes dejan entrever que al morir Motelchiuhtzin, su hijo don Hernando de Tapia no pudo acceder al cargo de gobernador, pues el elegido por el presidente de la segunda Audiencia fue don Pablo Xochiquentzin, también de la parcialidad de Teopan (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 168). No obstante, las redes que su familia debió entretener en esos años, además de la astucia propia del personaje, son las que explican que en la carta de 1532 que suscribieron los nobles de Tenochtitlan también figurara don Hernando, único de los firmantes que no pudo establecer un vínculo con los linajes del pasado (Tizocic, Axayacatl o Ahuizotl). Este hecho explica que su petición de las tierras que habían sido de su padre estuviera basada en el servicio que éste prestó a la Corona en calidad de conquistador. Entre esas campañas mencionó las que se hicieron en Tututepeque, Pánuco, costa de Oaxaca, Guatemala, Honduras y las guerras chichimecas del norte, donde finalmente murió por herida

⁹³ Otro interesante caso de un señor, al que los desórdenes producidos por la Conquista llevaron al poder, es el de Cuauhtemec. A diferencia de Motelchiuhtzin, Cuauhtemec era miembro de la más alta nobleza de Tenochtitlan (descendiente de Ahuizotl). Sobre este asunto, consúltese Castañeda de la Paz (2013a: 177-184).



Cuadro 2 (continuación). Miembros de la casa real de Tenochtitlan. En negrita los que llegaron al poder. Cuadro tomado de Castañeda de la Paz (2013a).

* Tuvo otros hijos: Tezcatlpopocatzin, Pablo Yxcuyn, Pedro Mauhcaxochitl, Pedro Cihuayzte y José Ycnoxochitl.
** Señor de Azcapotzalco-Mexicapan.
*** Señor de Tliliuhcan. Se casó con su cuñada doña Francisca Moctezuma una vez que ésta quedó viuda.
**** Señor de Ehecatepec y en 1538 de Tenochtitlan.

de flecha.⁹⁴ Ahora bien, en su afán por consolidar su sitio en la sociedad colonial, don Hernando no se conformó con aparecer como uno de los firmantes de la carta sino que, además, se fue a España con ella. Y allí en la Corte vivió casi tres años, ocupando un puesto en la guardia real (López de Meneses, 1960: 196), hasta que el 6 de febrero de 1535 el rey lo privilegió con escudo de armas (figura 7).⁹⁵

Hay quien podría preguntarse cómo fue posible que el rey le hiciera merced de tal honor a don Hernando, sin pertenecer al estamento nobiliario. Sin embargo, como vimos en el capítulo pasado, es importante saber que la concesión de un escudo de armas no estaba circunscrita a la nobleza y prueba de ello es que muchos conquistadores españoles también fueron mercedados con blasones sin ser nobles. Se podría decir, entonces, que don Hernando pasó a fomar parte de la llamada “nobleza adquirida”, es decir, aquella a la que el rey reconocía por hechos significativos (Domínguez Torres, 2013a: 28, 37). No es por ello fortuito que en 1533 fuera también nombrado caballero de la Orden de la Espuela Dorada por el Papa Clemente, por su activo papel en la difusión de la fe católica (*ibidem*: 37).⁹⁶ Otra cuestión es su manifiesta suspicacia pues, del séquito de nobles que viajaron a España, él fue el primero en recibir el privilegio de armas, en tanto que los demás no lo recibieron hasta 1536. No obstante, la avidez de don Hernando no parecía tener límites y como Domínguez Torres (*ibidem*: 37-38) también señaló, a sabiendas de que la concesión era un hecho, hay pruebas de que se inmiscuyó en su diseño.

Aunque el escudo de armas sigue a primera vista los cánones europeos (figura 7), sus muebles heráldicos aparecen ya impregnados del barniz indígena, siguiendo las directrices del propio don Hernando, quien manifestó que los animales que en él deseaba incluir debían ser un águila y un jaguar, los cuales se pintaron de espaldas, tanto en el campo del escudo como en la cimera del yelmo. Las águilas y los jaguares, que aquí vemos tocados de

⁹⁴ Sobre esta participación véase AGI (Audiencia de México, vol. 95, exp. 24, fol. 209v), Pérez-Rocha y Tena (2000: 101), Cortés (1992: 177, 183, *Cuarta Carta*), *Crónica Mexicayotl* (1992: 167) y Chimalpahin (1998, II: 181, 183, *Séptima Relación*). Por lo anterior, no comparto la opinión de Rovira Morgado (2013: 169, 171-172) cuando dice que su solicitud estuvo basada en la conquista de la Huasteca por parte de Moctezuma Xocoyotzin. Si bien es cierto que los tenochcas hicieron varias entradas a esa región (desde los tiempos de Moctezuma Ilhuicamina), no hay testimonios de que Oxitipan hubiera sido alguna vez conquistada.

⁹⁵ ADA (carpeta 238, leg. 2, doc. 73, fols. 1r-2r). Véase también la transcripción de Paz y Meliá (1892: 250) y el dibujo a color de su escudo (lám. 8, núm. 4). Copias de este blasón y su cédula real, realizadas por sus descendientes, se hallan en el AGN (Vínculos, vol. 208, exped. 2, fol. 35r y exp. 4, fol. 74r). De las tierras que solicitaba no se ha hallado registro. El escudo ha sido analizado por Domínguez (2013a: 35-39; 2013b: 152) y más someramente por Castañeda de la Paz (2013a: 229).

⁹⁶ Como esta investigadora señala, este dato procede de un documento tardío en el AGN (Vínculos, vol. 208, exp. 6, fol. 5r), transcrito por Fernández de Recas (1961: 231), que también fue consultado para esta investigación (véase nota 57).

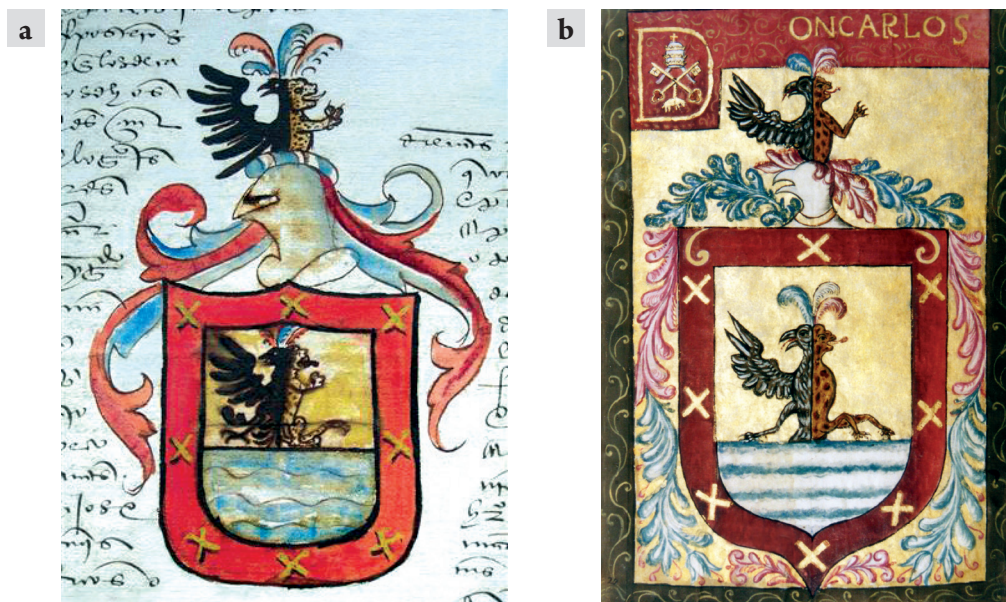


Figura 7. Escudos de armas de don Hernando de Tapia y su copia. a) Escudo en el Archivo Ducal de Alba (carp. 238, leg. 2, doc. 73, fols. 2r). Palacio de Liria, Madrid; b) Escudo en el Archivo General de la Nación (Vínculos, vol. 208, exp. 4, fol. 74r).

plumas rojas y azules, representaban las órdenes guerreras más importantes del centro de México, las cuales formaban parte de las divisas de su padre, don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin, como certificó el monarca: “q[ue] son las armas qu[e] [e]l d[ic]ho v[uest]ro padre tenía por suyas propias” (fol. 1r). No cabe duda de que a través de ambas órdenes, don Hernando aludía metafóricamente al valor militar de su progenitor (Castañeda de la Paz, 2013a: 229; Domínguez Torres, 2013a: 21, 37-38), como los títulos militares que ostentaba también ponían de manifiesto.⁹⁷ En cuanto a las aspas de oro de la orla, eran las que portaban los escudos de la familia Tapia en España (Grixalba, 2006: 284), las cuales aludían a la cruz de San Andrés, o cruz decussata, símbolo del esfuerzo en la lucha contra los musulmanes (Valero de Bernabé, 2007: 9). Por ello, todo apunta a que la intención de don Hernando con su inclusión en el escudo de armas era evocar a su padre, que portaba el mismo nombre del santo y era otro gran defensor de la fe cristiana.

Así pues, podemos decir que con la presencia de don Hernando entre la nobleza de sangre de Tenochtitlan, pero sobre todo en la Corte de Castilla, se pone de manifiesto las ínfulas de este personaje que no estaba dispuesto a desaparecer de la escena política colonial. Y aunque nunca pudo suceder a su padre en el cargo de gobernador, sí logró ostentar el poderoso puesto de nahuatlato o intérprete de la Audiencia, gracias a todos esos años

⁹⁷ Debido a que, según Hassig, la palabra *cuauhtlocelotl* (“águila-ocelote”) se utilizaba para aludir a los miembros de las órdenes militares, es por lo que Domínguez (2013a: 38) sugiere que esos muebles heráldicos funcionaban como emblemas parlantes de uno de los títulos de don Andrés de Tapia.

en la Corte, donde debió aprender muy bien el español. Como intérprete, vestido a la usanza española, lo vemos en el *Códice Santa Anita Zacatlalmanco*, entre el virrey Mendoza y dos de los gobernadores indígenas de la ciudad.⁹⁸ Una imagen que permite hacernos una idea de cómo a través del cargo que le permitía un permanente contacto con las autoridades españolas, don Hernando pudo seguir promocionándose. La realidad es que más le valía a la nobleza legítima restituida en el poder llevarse bien con el intérprete del virrey, pues como señala Alonso *et al.* (2008, en línea), nada le costaba al gremio de nahuatlato complicar las cosas a través de dudosas traducciones, hasta el punto de tener la Corona que emitir unas ordenanzas para controlar sus abusos.⁹⁹ Ruiz Medrano (2006: 167; 1991: 209) aporta pruebas de ello, al demostrar que don Hernando fue un personaje que no dudó en favorecer a los españoles en la compra de tierras de los indígenas, así como a las autoridades nativas.

Don Francisco de Alvarado Matlacohuatzin

Don Francisco de Alvarado Matlacohuatzin era miembro de una de las familias más importantes de la sociedad indígena colonial, pues su padre, Tezozomoc Acolnahuacatl, era hermano de Moctezuma Xocoyotzin (cuadro 2), como bien sabía el monarca a través de la relación que don Francisco debió darle y él plasmó en la cédula real:

[...] don fran[cis]co yndio natural de la nueva [e]spaña hijo de çuçumacoçi [Tezozomoc] hermano de motençuma difunto nos hizo rrelaçion que el d[ic]ho v[uest]ro padre fue uno de los prinçipales de la çiudad de mexico [...] (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 21, fol. 1r).¹⁰⁰

Aunque Tezozomoc Acolnahuacatl murió antes de llegar los españoles, sabemos que sus hijos eran *tlatoque* de importantes *altepetl* al tiempo de la Conquista: don Carlos Oquitzin lo era de Azcapotzalco-Mexicapan, su

⁹⁸ Es probable que ostentara este cargo a partir de 1535, tras la llegada del virrey Mendoza a la Nueva España, que fue la persona que restituyó los linajes legítimos en los diferentes *altepetl* del centro de México. Es lo que manifiesta el *Códice de Santa Anita Zacatlalmanco*, donde aparece don Hernando de Tapia glosado como “tapia nahuatlato”, recibiendo a don Diego Huanitzin, primer gobernador indígena de los tenochcas. Sobre el tema véase también Connell (2012: 68).

⁹⁹ Sobre las funciones de los nahuatlato, sus abusos y ordenanzas, véase Alonso *et al.* (2008, en línea), quienes ponen como ejemplo a un nahuatlato español –García del Pilar–, quien fungió como intérprete de Hernán Cortés. Sus abusos fueron tales que fray Juan de Zumárraga lo acusó de extorsionar a los indígenas, inventando todo tipo de mentiras con el fin de su propio enriquecimiento y ascenso social (*op. cit.*).

¹⁰⁰ En los escritos españoles es frecuente que se eliminen parte de los nombres de los personajes indígenas, como en este caso el Acolnahuacatl de Tezozomoc o el Xocoyotzin de Moctezuma. Por otro lado, es normal que la vocal “o” se intercambie con la “u”.

hermano don Pedro de Alvarado Temictzin de Tliliuhcan-Tlacopan y don Diego de Alvarado Huanitzin de Ehecatepec, aunque el virrey Mendoza lo nombró primer gobernador indígena de Tenochtitlan en 1538 (Castañeda de la Paz, 2013a: 254).¹⁰¹ Que sepamos, don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin no ocupaba cargo alguno cuando llegaron los españoles, pero debía estar familiarizado con la Corte española porque sabemos que estuvo allí en un viaje realizado en 1527.¹⁰² Quizá eso explique que su hermano don Diego lo enviara a España en 1532,¹⁰³ para que en su nombre, y en razón de su cargo de cacique y gobernador, el rey le devolviera las tierras de Ehecatepec que hasta entonces habían estado bajo su control.¹⁰⁴

Como hizo don Hernando de Tapia en la carta de 1532, don Diego Huanitzin también sustentó su solicitud en su participación en las conquistas de la Nueva España al servicio del rey. No hay duda de que el monarca supo de ese servicio, pues en la cédula lo mencionó: “vos e don diego v[uest]ro hermano nos seruistes en la conquista paçificação de la d[ic]ha nueva [e]spaña e que agora vos por nos mas servir aveis venido personalmente a esta n[uest]ra corte” (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 21, fol. 1r). Sin embargo, y a pesar de los años que allí pasó, donde también formó parte de la guardia real (López de Meneses, 1960: 196), no hay rastro del asunto de las tierras, que es lo que a los nobles verdaderamente les preocupaba. El 16 de febrero de 1536 el rey tan sólo hizo merced a ambos hermanos de un escudo de armas.¹⁰⁵

En su diseño, el escudo de armas es muy similar en algunos aspectos a los que se le concedieron a los *altepetl* de Tenochtitlan, Tlaxcala y Huexotzingo (capítulo 5), donde, a diferencia de otros escudos más tardíos, no hay el más mínimo rastro de la iconografía de tradición mesoamericana (figura 8). Por

¹⁰¹ Sobre el destino de cada uno, su relación con otros nobles y la de sus pueblos con los vecinos, véase Castañeda de la Paz (2013a).

¹⁰² Chimalpahin (1998, II: 183, *Séptima Relación*) confirma que embarcó en ese viaje. No obstante, su nombre pasa a la historia por ser el padre de don Antonio Valeriano, el más brillante alumno del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, muy estimado por los frailes, pero también por los virreyes, quienes nunca prescindieron de su labor como juez-gobernador (Castañeda de la Paz, 2011 [en línea], 2013a: 275-279).

¹⁰³ Una cédula de 1534 también confirma la presencia de don Francisco en la corte: “don Francisco de Etatepeque [sic: Ehecatepec], hijo de Tecucunanczi [Tezomocztin]” fue a España (en García, 1907, vol. 12: 32). Al desconocer la identidad de don Francisco y señalarse en la cédula que era originario de Ehecatepec, es por lo que Martínez Garnica (1993: 142) debió pensar que se trataba de don Diego y no de don Francisco, su hermano.

¹⁰⁴ Es lo que se desprende de la carta que suscribió en 1532, donde se pone en evidencia su enconado pleito con los encomenderos de Ehecatepec (AGN-M, vol. 95, exp. 24, fol. 209v; Pérez-Rocha y Tena, 2000: 100).

¹⁰⁵ ADA (carpeta 238, leg. 2, doc. 21, fol. 1v) y Paz y Meliá (1892, I: 256, lám. XXXII, núm. 4). Copia de la cédula -sin escudo- se encuentra en AGN (Vínculos, vol. 110-2, fols. 338v-339r), entre los papeles de los descendientes de don Francisco. Véase asimismo Fernández de Recas (1961: 36-37, 46-47). El presente escudo fue analizado en Castañeda de la Paz y Luque Talaván (2010a: 290-292).

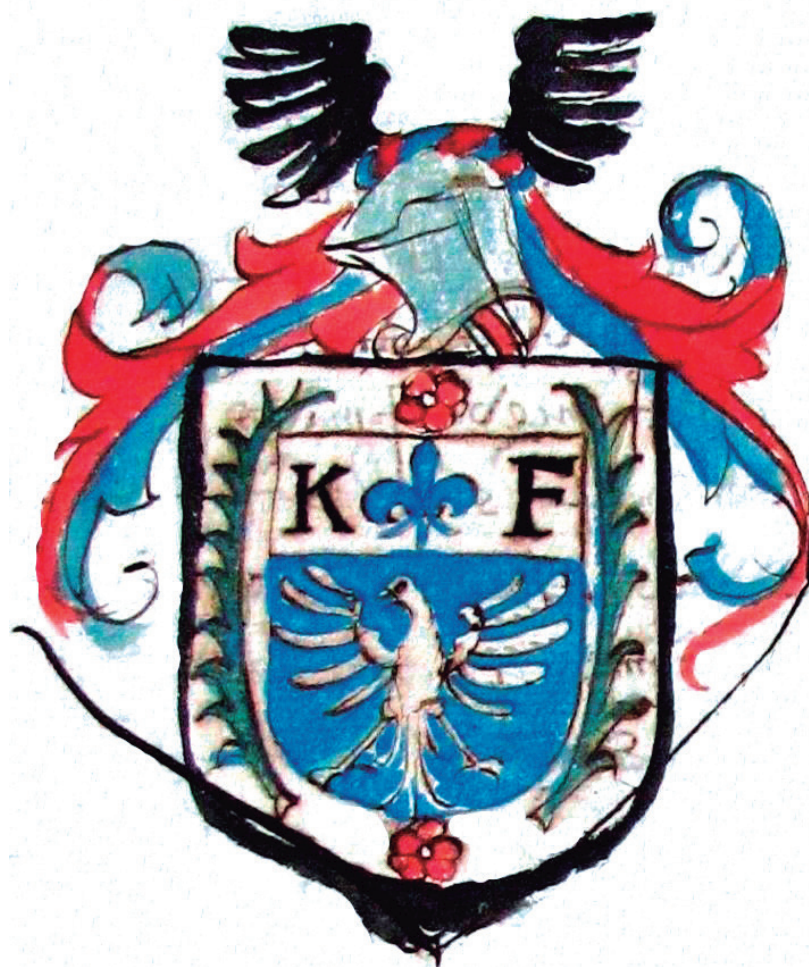


Figura 8. Escudo de armas de don Francisco de Alvarado Matlacohuatzin. Archivo Ducal de Alba (carp. 238, leg. 2, doc. 21, fol. 1v). Palacio de Liria, Madrid.

eso pienso que, a diferencia de don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin, los nobles de esta comisión no participaron en su diseño y que debieron ser los reyes de armas de la Corte los encargados de estas cuestiones. Claro que, como aquí veremos, la nobleza novohispana le fue tomando el gusto a la heráldica y acabaron diseñando los muebles heráldicos de sus escudos de armas.

El de don Francisco de Alvarado Matlacohuatzin y don Diego de Alvarado Huanitzin es un escudo partido en dos, timbrado por un yelmo con burelete y lambrequines rojos y azules, y unas alas negras en la cimera. En el cuartel superior se dispusieron:

[...] dos letras que sean una .K. y un(a) .F. q[ue] son las primeras letras de los nonbres de my el rrey e del príncipe don felipe n[uest]ro muy caro e muy amado nieto e hijo y en medio dellas una flor de lis azul [...] (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 21, fol. 1r).

Las iniciales son las de Karolus o Carlos V y las de su hijo Felipe, que después se convertiría en Felipe II, mientras la flor de lis que se dispuso entre ambas iniciales era el emblema con el que se distinguía al linaje de los Alvarado en España, cuyos escudos portaban una o varias de estas flores (Grixalba, 2006: 66).¹⁰⁶ Este hecho permite suponer que don Francisco debió adoptar el apellido Alvarado durante su estancia en la Corte y, después de él, toda su parentela en la Nueva España, salvo su hermano don Carlos Oquitzin porque murió en la expedición de las Hibueras, de ahí que nunca aparezca en los documentos con su apellido español.¹⁰⁷

En el cuartel inferior se dispuso un águila monocéfala de oro exployada (de frente y con las alas abiertas). A decir de Boureau (1985), la función del águila monocéfala era simbolizar el “poder de los reyes y sus partidarios, alzándose en el interior de sus estados sobre los demás señores feudales, en sus pretensiones de dominio” (en Valero de Bernabé, 2007: 194-195). Con base en lo anterior, nos gustaría sugerir que a través del águila de este escudo, el rey reconocía la dignidad del personaje, a la vez que expresaba su más absoluta confianza en la verdadera fidelidad del señor novohispano. Lo que resulta intrigante es el porqué de un águila blanca, especialmente cuando Valero de Bernabé (2007: 197) demuestra que el 90% de estas aves de la heráldica española son de sable (negras). En este caso en particular, parece que fue una manera de distinguir a los miembros de la familia Moctezuma, otorgando a sus descendientes más directos el águila negra, como se aprecia en los escudos de don Martín y don Pedro Moctezuma, como en otra parte veremos (capítulo 3).

Para terminar, y como es habitual, los símbolos religiosos se reservaron para la bordura del escudo, donde se dispusieron dos palmas —una a cada lado— y dos flores —una en la parte superior y otra en la inferior. Hassett (1911, en línea) señala que las palmas eran símbolos de victoria en los tiempos antes de Cristo, valor que continuaron teniendo en el mundo cristiano, aunque a partir de entonces esa victoria se constriñó al ámbito religioso y, por ello, al de la espiritualidad sobre los enemigos del alma.¹⁰⁸ Es lo que nos permite sostener que las palmas de la orla del escudo de don Francisco estarían haciendo alusión a la victoria del espíritu del poseedor del blasón sobre la antigua fe pagana. Las rosas rojas, por su parte, tendrían como misión mostrar a un nuevo cristiano, pues estas flores fueron el “símbolo de la sangre derramada por Jesucristo y, por lo tanto, símbolo del renacer del cristiano” (Oesterreicher, 1983, en Valero de Bernabé, 2007: 370).

¹⁰⁶ Sobre la flor de lis en la heráldica española véase Valero de Bernabé (2007: 363-369).

¹⁰⁷ Sobre don Carlos Oquitzin y su participación en esta expedición, de la que nunca volvió, véase Castañeda de la Paz (2013a: 184-192; 2015).

¹⁰⁸ <http://www.newadvent.org/cathen/11432a.htm>

Con base en el análisis anterior, podemos concluir que a través de este escudo el monarca mostraba su estima por este linaje vinculado a Moctezuma, pues tuvo la deferencia de poner el emblema del nuevo apellido de este noble en un lugar de honor y, por ello, entre las siglas de su nombre y el de su hijo. Reconocía además su fidelidad a través del águila que lo distinguía como su emisario en sus nuevos dominios, mientras que hacía pública su verdadera conversión cristiana, cual mártir en su lucha contra la antigua fe. Y aunque este escudo le debió servir de bien poco a don Diego Huanitzin en el pleito por las tierras en Ehecatepec, sí le dio la distinción social que quizá necesitaba para que el virrey don Antonio de Mendoza lo aupara al poder de Tenochtitlan como de hecho hizo muy poco después.

Don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin

Ya hemos comentado que don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin también formaba parte de la alta nobleza tenochca del siglo XVI (cuadro 2). Descendiente del linaje de Tizocic, alcanzó el gobierno de Tenochtitlan en 1541, donde se mantuvo hasta 1554, año de su muerte.¹⁰⁹ Aunque participó en la carta que los miembros en torno al poder tenochca escribieron en 1532, no hay datos que testimonien su viaje a los reinos de Castilla, de ahí que, a diferencia de don Hernando de Tapia y don Francisco de Alvarado Matlacohuatzin, él no recibiera un escudo de armas en estos años sino mucho después. Lo hizo en 1546, en un ambiente donde la nobleza ya estaba más familiarizada con el modo de vida español y los medios de los que servirse para hacer sus reclamos. Al día de hoy podría decirse que, en su anhelo por un blasón, don Diego fue el primer señor en dar el paso de escribirle al rey con ese objetivo tan particular.

Es un misterio el porqué don Diego no fue a Castilla en 1532, pero todo indica que optó por seguir enfrascado en varias conquistas al lado de los españoles. La evidencia de ello la hallamos cuando tras su elección al cargo de gobernador, en 1541, el recién estrenado mandatario se puso al frente de sus ejércitos y se marchó a la Guerra del Mixtón –en la Nueva Galicia– junto al

¹⁰⁹ Varios artículos se han escrito sobre este personaje y sus escudos de armas. El primero se publicó recién hallado en el ADA el escudo de armas que se le concedió (Castañeda de la Paz, 2009b: 140-143). El segundo fue un avance del artículo anterior, al localizarse el escudo que don Diego solicitó desde la Nueva España y que no se sabía que estaba en el AGI (Castañeda de la Paz y Luque Talaván 2010a: 292-294). Sobre su probanza y el contexto histórico que al personaje le tocó vivir, véase Castañeda de la Paz (2013a: 257-264; 2013c), quien entonces publicó ambos escudos. Breves referencias en Domínguez (2013a: 42-43). Una transcripción de la cédula real de concesión se halla en Paz y Meliá (1892, I: 257), acompañada de un dibujo a color (lám. XXIX, núm. 4). Recientemente, Casas y Sánchez (en línea, sin fecha), publicó el escudo que está en el AGI en la portada de su libro digital (sin ISBN), pero ignora cualquiera de los trabajos publicados sobre este personaje y la historia del descubrimiento de ese escudo.

virrey don Antonio de Mendoza.¹¹⁰ Este apoyo, y la relación que ambos establecerían a raíz de ese suceso, es lo que explica que el 26 de febrero de 1546, el virrey y otras autoridades españolas avalaran su probanza, en cuyo cuestionario daba relación de todas sus campañas: mencionó nuevamente la de las Hibueras, donde estuvo con Cortés dos años y medio de su vida; se refirió a la conquista del Pánuco, también con el Marqués del Valle; la posterior sublevación de esta provincia, en cuyo apaciguamiento participó con el capitán Sandoval y, finalmente, su participación en la conquista de la sublevada provincia de la Nueva Galicia, donde fue malherido y murió su hijo Pedro Cihuayzte.¹¹¹ Amparándose pues en esta infatigable labor, además de hacerlo en cuestiones de nobleza, buen gobierno y quehaceres cristianos, don Diego solicitó al monarca doscientos pesos de oro anuales como renta perpetua y el escudo de armas que no poseía por no haber ido a los reinos de Castilla en 1532. Sin embargo, y como estamos acostumbrados a ver, de lo único que tenemos noticias es de la concesión del blasón, con la novedad de que, en este caso, no sólo contamos con el escudo que Tehuetzquititzin mandó diseñar en la Nueva España sino también con el que recibió y se pintó en la Corte (figura 9).¹¹²

El primero es un escudo cortinado de vivos colores (figura 9a). En el cuartel central se dispuso el glifo toponímico de Tenochtitlan que, de acuerdo con la descripción de la cédula, se compone de una piedra, que yace sobre las aguas blancas y azules de la laguna de Texcoco, y un nopal creciendo de ella. Una imagen que ponía en escena un importante evento sagrado de la historia tenochca: el momento en el que los sacerdotes peregrinantes divisaron al dios Huitzilopochtli, en forma de águila, posado sobre un nopal que nacía de una piedra. El águila, sin embargo, ya no se representó, o quizá sí, a través de la imagen que de ella tenemos en el cuartel izquierdo, a la usanza europea. Es una hipótesis que planteamos a partir del castillo que se pintó en el cuartel derecho, pues lo normal en la heráldica española es ver el castillo en combinación con el león —armas parlantes de Castilla y León—, pero nunca alternándose con un águila. En la Nueva España, sin embargo, lo frecuente era ver el águila en combinación con el jaguar.¹¹³

¹¹⁰ Se dice que salieron el 8 de octubre de 1541 y retornaron en febrero de 1542 (en *Instrucciones y memorias...*, 1991, I: 73). En el folio 47r del *Códice Aubin* se habla de su salida en 1541 y de su regreso en 1542.

¹¹¹ La información sobre su participación en todas esas conquistas está contenida en las preguntas IX, X y XI de la probanza. Sobre la muerte de su hijo, véase (AGI-MP/E, vol. 179, fol. 13v).

¹¹² El que el gobernador indígena solicitó y se pintó en la probanza se resguarda en el AGI (MP/E, vol. 179, fol. 18r); el que se le concedió y se incorporó en la real cédula de concesión se halla en el ADA (carpeta 238, leg. 2, doc. 18). Véase nota 109.

¹¹³ Es lo que veíamos en el escudo de armas de don Hernando de Tapia Motelchiutzin (figura 7), pero que también observaremos en el escudo del gobernador de Tlacopan (figura 10) y en el de la misma Tlacopan (figura 11). Por otro lado, aunque el escudo del hermano y el hijo de Moctezuma tenía el águila monocéfala (figuras 8 y 27), hay que tener presente que dichos diseños partieron de los heraldos de la Corte.

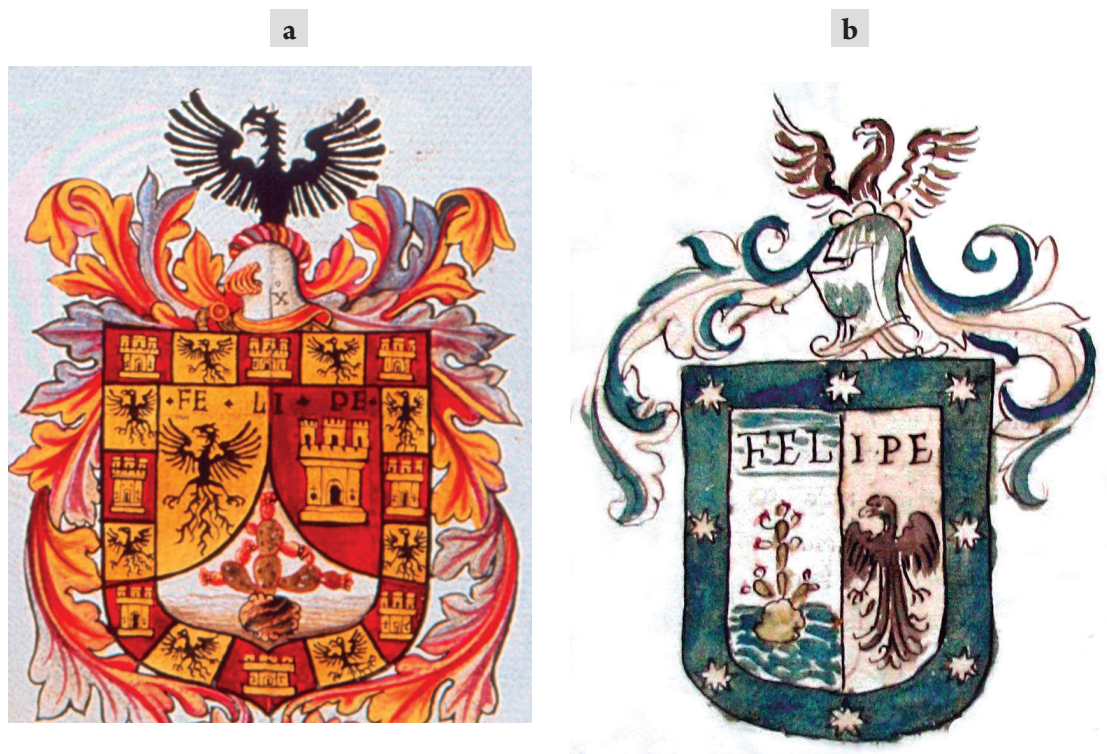


Figura 9. Don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin. a) Escudo de armas que solicitó. Archivo General de Indias (MP/E, vol. 179, fol. 18r); b) Escudo de armas que recibió. Archivo Ducal de Alba (carp. 238, leg. 2, doc. 18). Palacio de Liria, Madrid.

Lamentablemente, don Diego nunca dijo nada del porqué de la selección de estos muebles heráldicos, de ahí que se pueda sugerir que su intención fuera la de manifestar una alianza entre Tenochtitlan y Castilla, en tanto que ambos emblemas se dispusieron de manera reiterada por toda su orla. Si esto es así, su lealtad a los monarcas españoles se ponía de manifiesto al incluir el nombre “Felipe”, en referencia al heredero de Carlos V, el rey Felipe II.

El escudo le fue concedido a Tehuetzquititzin el 23 de diciembre de 1546, aunque debió ser desconcertante para él ver cómo su diseño variaba sensiblemente en contenido y color de aquél que había solicitado (figura 9b). Ya no se trataba de un escudo cortinado, sino de un escudo partido, pobre de color. En el primer cuartel se mantuvo el topónimo de Tenochtitlan, en el segundo el águila negra y sobre el campo de ambos, la leyenda “Felipe”. Llama por tanto la atención que en la Corte se hubieran eliminado las águilas y los castillos, que fueron sustituidos por ocho estrellas de oro, de ocho puntas cada una. A decir de Riquer (1986: 122, en Domínguez Torres, 2013a: 42), esta medida obedecía “a las restricciones impuestas en el uso de símbolos reales desde finales del siglo xv”, pues aquellos atributos eran propios de los escudos de la realeza y la alta nobleza castellana que en ocasiones, y a través de ellos, proclamaba que descendía de un rey de Castilla. En cuanto a las estrellas, debido a que éstas fueron los motivos celestes más representados

en las armerías españolas (Valero de Bernabé, 2007: 382), no tiene nada de extraño que se representasen en la bordura del escudo a modo de “bordura compostelana” (*ibidem*: 391). Si esto es así, simbolizarían el papel de Teuhetzquititzin como ministro del rey en la Nueva España, pues como señala Garma y Durán (1997), eran motivos muy frecuentes en los blasones de los ministros y consejeros del monarca, que “como estrellas recibían el resplandor del rey” (en Valero de Bernabé, 2007: 389).

Tlacopan (Tacuba)

En la orilla oeste del gran lago de Texcoco habitaba el pueblo tepaneca, cuya capital era Azcapotzalco (mapa). En 1428, tras la guerra encabezada por Itzcoatl, cuarto *tlatoani* de Tenochtitlan, Azcapotzalco fue desplazada por Tlacopan, gracias a su política a favor de los tenochcas, gestada a raíz de las alianzas matrimoniales que ambas casas reales establecieron desde los orígenes de sus respectivas historias. No cabe duda de que lo anterior convirtió a Tlacopan en un importante bastión de los tenochcas en tierra firme (Castañeda de la Paz, 2013a: 138-141, 404).¹¹⁴

Cuando los españoles llegaron al centro de México, en Tlacopan gobernaba Totoquihuaztli, miembro de la Triple Alianza que se había renovado en tiempos de Itzcoatl, con Tenochtitlan y Texcoco al frente. Eso explica que Totoquihuaztli se pusiera de parte de Moctezuma Xocoyotzin y, por tanto, con una actitud favorable hacia los recién llegados. Pero Totoquihuaztli murió pronto (Alva Ixtlilxochitl, 1985, cap. XC: 236), momento en el que se hizo con el trono de Tlacopan Tetlepanquetzatzin, sin que las fuentes aclaren si era hijo o hermano de Totoquihuaztli. Sea como fuere, y a diferencia de su predecesor, Tetlepanquetzatzin optó por la vía de la rebelión, apoyando a Cuauhtemoc. Primero, al atacar duramente a los españoles cuando huían por la calzada de Tlacopan durante la Noche Triste; después, en el asedio que tuvo lugar en Tlatelolco, donde sabemos que ambos fueron finalmente derrotados.¹¹⁵ Unos pocos años más tarde, Tetlepanquetzatzin fue llevado a la expedición de las Hibueras, donde fue ahorcado junto a su compañero de armas por conspirar contra los españoles, aunque algunas crónicas dicen que antes fue bautizado con el nombre de don Pedro Cortés Tetlepanquetzatzin.

Se desconoce si Cortés nombró a un sucesor o si los tlacopanecas se encargaron de este asunto, pero lo que sí sabemos es que, como ocurrió en Tenochtitlan, estas circunstancias fueron aprovechadas por otros señores para

¹¹⁴ Todo esto formaba parte de un plan de Itzcoatl para implantar su influencia en el área. Por ello, además de relevar a Azcapotzalco de su posición, se apropió de una buena porción de sus tierras e implantó allí un señorío tenochca (Castañeda de la Paz, 2013a: 148-153).

¹¹⁵ Véase, por ejemplo, Cortés (1992: 118, *Tercera Carta*) y *Procesos de indios...* (2002: 180).

hacerse con el control político del *altepetl*.¹¹⁶ Hasta 1550 tuvo que esperar la nobleza dinástica de Tlacopan para recuperar el control de su pueblo.

Don Antonio Cortés Totoquihuaztli

El 21 de abril de 1550 se colocaba al frente del cabildo de Tlacopan don Antonio Cortés Totoquihuaztli, hijo de Totoquihuaztli, a quien los españoles encontraron gobernando cuando llegaron.¹¹⁷ Don Antonio estaba casado con doña Juana de Alvarado, hija de don Diego de Alvarado Huanitzin, primer gobernador indígena de Tenochtitlan, con la que tuvo a sus hijos (cuadros 2 y 3).¹¹⁸ Pero si algo llama la atención en su vida fue su incesante lucha por mejorar las condiciones de sus súbditos y la de los miembros de su linaje. Por ese motivo vivió escribiendo cartas al monarca en las que se refleja una vida enfrascada en varios pleitos con Juan Cano, encomendero de Tacuba, a la vez que defendía con ahínco que el cargo de gobernador recayera en sus descendientes y fuera de carácter vitalicio. Otro frente abierto en esa dirección fue el de la búsqueda de un privilegio de armas que le diera cierto brillo social a su linaje y también a su pueblo, tema que es el que aquí nos interesa.

Las cartas fueron transcritas por Pérez-Rocha y Tena (2000) y gracias a ellas podemos comprender mejor las artimañas de las que se valió don Antonio para obtener ambos blasones, pero, sobre todo, el contenido iconográfico de los mismos (figuras 10 y 11). Aquí haremos mención, principalmente, de las relacionadas con los dos escudos de armas, pues las solicitudes de ambos van siempre juntas y bajo las mismas premisas.¹¹⁹

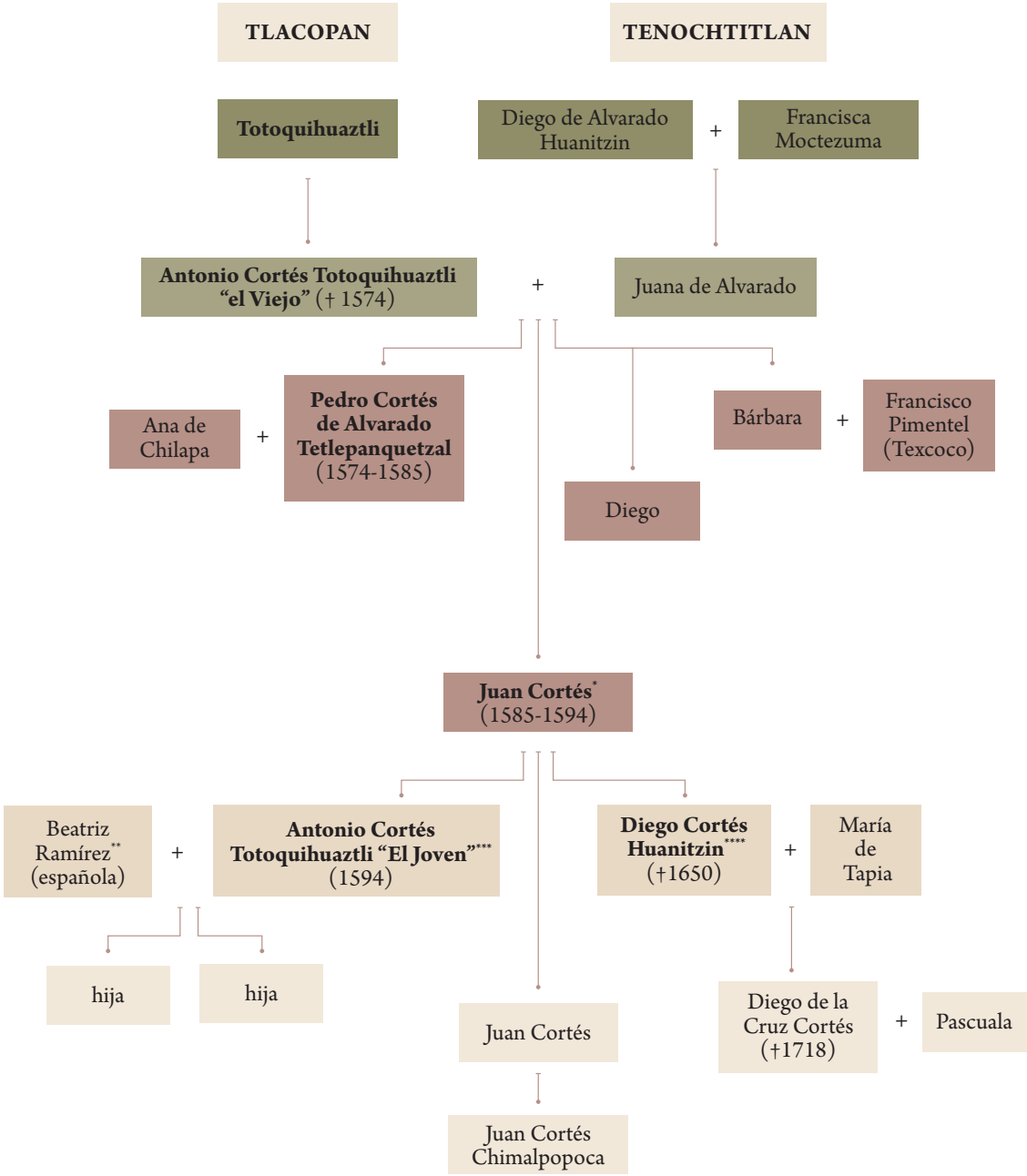
Don Antonio redactó las dos primeras cartas el 6 de enero de 1552, casi a los dos años de ser nombrado gobernador. La primera la hizo a título personal, aunque en ella lo vemos solicitando ambos blasones (*ibidem*: 160); la segunda la redactó junto a los miembros de su cabildo, lo cual explica que en ésta se reiterase la petición del blasón para su pueblo (*ibidem*: 162). Nueve años después seguían sin obtener la merced, pues en una carta firmada nuevamente con los miembros de su cabildo, el 20 de febrero de 1561, volvía a

¹¹⁶ Así lo afirmaba una mujer de Tlacopan, llamada doña Elena, que en 1549 decía que el *altepetl* estaba gobernado por un señor principal que no era de linaje (en Pérez-Rocha y Tena, 2000: 157).

¹¹⁷ AGN (Mercedes, vol. 3, exp. 48, fol. 22r; citado en Pérez-Rocha, 1982: 82-83), *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 222: 63). Para más información sobre Tlacopan durante la Colonia, véase Pérez-Rocha (1982) y Castañeda de la Paz (2013a: 301-313). Breves referencias en Gibson (1996: 173-174).

¹¹⁸ *Crónica Mexicayotl* (1992: 169) y en Pérez-Rocha y Tena (2000: 373). Don Diego de Alvarado Huanitzin era aquel señor que veíamos firmando la carta de 1532, aunque él no fue a llevarla a la Corte sino que envió a su hermano en su representación.

¹¹⁹ Se trata de la “Carta de don Antonio Cortés Totoquihuaztli al emperador Carlos V” del 6 de enero de 1552 (en Pérez-Rocha y Tena, 2000: 161-162); la “Carta de don Antonio Cortés Totoquihuaztli y de los alcaldes y regidores de Tlacopan al emperador Carlos V”, del 6 de enero de 1552 (*ibidem*: 163-165); y la “Carta de don Antonio Cortés Totoquihuaztli y de los alcaldes y regidores de Tlacopan al rey Felipe II”, del 20 de febrero de 1561 (*ibidem*: 245-247).



Cuadro 3. Tlacopan. Linaje de los Cortés Totoquihuaztli. En negrita los señores que llegaron al poder. Cuadro tomado de Castañeda de la Paz (2013a).

* Con él comienza genealogía de María Temilo, en la que el personaje aparece ya con los apellidos Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuaztli.

** La información a partir de aquí procede de fuentes tardías, como es la genealogía de María (Temilo) Cortés (en Castañeda de la Paz, 2013a: 469, cuadro 13).

*** En la Genealogía de María Temilo Cortés aparece con el apellido Chimalpopoca. Al dejar dos hijas pequeñas, tiene sentido que el gobierno pasará a su hermano, don Diego Cortés Huanitzin.

**** Chimalpahin (2001:381) lo denomina con tal nombre y apellidos. No obstante, en su testamento aparece con el apellido Chimalpopoca (AGN-V, vol. 74, exp. 1, fol. 26r, 27v, 29v; Fernández de Recas, 1961:26-27).

insistir en el ansiado blasón para Tacuba (*ibidem*: 246). El silencio del monarca se prolongó unos años más, hasta el 3 de marzo de 1564, fecha en la que otorgó un escudo a don Antonio y otro para su pueblo (ADA, carp. 238, leg. 2, docs. 14 y 72). Veamos por qué el rey pudo mostrarse tan reticente a estas concesiones.

En líneas generales se puede decir que, como hicieron los demás nobles, don Antonio también recurrió a argumentos como los de su nobleza —ser descendiente de los señores que siempre gobernaron Tlacopan—, la prestancia con la que él y su pueblo abrazaron la nueva fe pero, sobre todo, la participación de todos juntos en la conquista y la propagación de la nueva religión. En lo particular, es notable que don Antonio percibiera la importancia de mencionar el papel que Tlacopan tuvo en el pasado como miembro de la Triple Alianza, pues como parte de ella aparecerá su pueblo representado en los blasones.¹²⁰ En lo que a la Conquista se refiere, fue muy agudo al omitir la campaña de las Hibueras por obvias razones,¹²¹ para centrarse en la colaboración de Tlacopan en otra empresa no menos fatigosa e importante: su papel en la llamada Noche Triste, “quando los españoles salieron de México heridos y desbaratados, que avían muerto más de la mitad dellos”. Le aseguró entonces al rey que fue decisión de su pueblo recibirlos de paz y alimentarlos, porque si hubiesen optado por la guerra hubieran acabado con todos ellos (en Pérez-Rocha y Tena, 2000: 161, 163, 246), aunque luego veremos cómo Cortés y Díaz del Castillo lo desdican en sus crónicas.¹²² La cuestión es que, viendo que los privilegios no llegaban, don Antonio volvió a escribirle al monarca el 1 de diciembre de 1552. En esta carta el tema no giraba en torno a los privilegios de armas sino a varios asuntos de tierras (véase nota 120), aunque la misiva no deja de ser interesante para conocer hasta qué punto la nobleza llegó a moldear la historia en pos de ciertos objetivos. En ella, don Antonio no dejó de reiterar la actuación de los nobles tlacopanecas durante la Conquista, remontándose al tiempo de Totoquihuaztli, su padre. Llegó a decir que éste, al oír hablar de la llegada de los españoles les envió presentes en nombre de su ciudad. Es posible que así fuera, pero difícilmente lo es el hecho de que ambos se encontraran en Tlacopan y allí acogiera al conquistador (*ibidem*: 175-176), pues Cortés llegó por la parte meridional del

¹²⁰ Este tema es una constante en sus cartas, incluso en aquellas que no están relacionadas con la solicitud de un privilegio de armas sino con la recuperación de algunos pueblos y tierras. Y es que, como él bien señalaba, a diferencia de los otros dos miembros de esa alianza, Tlacopan se había quedado sin nada con lo que poder tributar. Esto se puede ver en las cartas del 6 de enero de 1552, en la de 1561 (véase nota anterior 119), pero con mucho más detalle en la carta del 1 de diciembre de 1552. “Carta de don Antonio Cortés Totoquihuaztli al emperador Carlos V” escrita en latín, el 1 de diciembre de 1552 (en Pérez-Rocha y Tena (2000: 174-175).

¹²¹ Don Antonio debió pensar que era mejor ignorar el papel de Teteupanquetatzin, el sucesor de su padre en la campaña de las Hibueras, donde murió ahorcado con Cuauhtemoc de Tenochtitlan.

¹²² Para un análisis filológico de varios episodios de la conquista con el fin de conocer las contradicciones de las diferentes fuentes, véase Castañeda de la Paz (2019a).

lago de Texcoco y, por ende, entró a Tenochtitlan por Chalco, Amecameca, Itztapalapa, Mexicaltzingo o Huitzilopochco (Cortés, 1992: 48-51, *Segunda Carta*). Mucho más inverosímil resulta el resto del relato, donde don Antonio no escatimó en reproducir las palabras con las que supuestamente su padre se dirigió al conquistador español, poniéndose inmediatamente a su servicio, aceptando al dios cristiano e invitando a Cortés a destruir los templos de su pueblo, entre otros menesteres, a cambio de una alianza que favoreciera a ambos: a los españoles para conquistar Tenochtitlan y a los tlacopanecas para librarse de sus enemigos (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 176). Muy dudoso es también el resto del relato, donde se dice que Totoquihuaztli fue quien prohibió a Moctezuma enfrentarse a los españoles (*op. cit.*), cuando sabemos que el señor de Tlacopan jamás tuvo autoridad sobre el de Tenochtitlan, por no mencionar que Moctezuma no consideró tal posibilidad.¹²³ Sin importarle, don Antonio continuó manipulando la historia a su antojo y señaló que el señor de Tenochtitlan lo desoyó y los españoles se vieron obligados a huir por la calzada que llegaba a Tlacopan, donde su padre los recibió en la llamada Noche Triste (*op. cit.*).

Lo que conviene saber es que, para entonces, Moctezuma y Totoquihuaztli ya estaban muertos y que fueron sus sucesores –Cuauhtemoc y Tetzlepanquetzatzin– quienes los atacaron duramente en su huida hacia Tlacopan. Por tanto, es imposible que Totoquihuaztli los recibiera en Tlacopan, por no mencionar que Cortés (1992: 83-84, *Segunda carta*) y Díaz del Castillo (1992, cap. CXXVIII: 256-257) no dejaron de señalar que al llegar a este lugar fueron duramente atacados, motivo por el que en los momentos previos al asedio final a la isla saquearon y quemaron Tlacopan para castigarla por lo sucedido (Cortés, 1992: 118, *Tercera carta de Relación*).¹²⁴

Por lo anterior, hay que entender estas cartas en un contexto en el que la élite indígena estaba más que familiarizada con la burocracia colonial y con las formas en las que debía presentar sus demandas, donde el mero fin justificaba los medios. De ahí la manipulación de los hechos históricos, donde don Antonio aparece en calidad de aliado y no de conquistado, como hicieron los señores de muchos otros pueblos para sobrevivir en un tiempo de tan profundos cambios.¹²⁵ Sin embargo, a nadie se le escapa la reticencia de Carlos V de premiar al pueblo tlacopaneca y a su señor. Probablemente porque la

¹²³ Véase Oudijk y Castañeda de la Paz (2017), quienes, con nuevos argumentos, vuelven a retomar el tema de por qué Moctezuma no se enfrentó a los españoles.

¹²⁴ Véase, asimismo, Alva Ixtlilxochitl (1975, cap. XCII: 247; cap. XCIV: 257).

¹²⁵ Esa alianza quedó expresada en forma de abrazo en el fol. 254 del *Manuscrito Glasgow* (figura 29) y en ella se recreó el cronista tlaxcalteca Muñoz Camargo (1998: 188). Consúltese, asimismo, Castañeda de la Paz (2013b). Otros pueblos también recurrieron al abrazo para expresar la alianza, como consigna el *Lienzo de Quauhquechollan* o el documento transcrito y analizado por Oudijk y Restall (2008), donde el señor de Tepexi de la Seda hizo lo mismo.

conquista de Tenochtitlan y los desastres de la Noche Triste estaban todavía en la memoria de todos, no sólo por las cartas de Cortés sino, sobre todo, por el libro de López de Gómara, secretario del conquistador, que fue un “best-seller” de la época y salió publicado, precisamente, en diciembre de 1552. Debió por ello pasar el tiempo y ser Felipe II quien mercedara a Tlacopan con dos vistosos escudos de armas: el de su cacique-gobernador (figura 10) y el de su pueblo (figura 11). Debido a que ambos son tan similares en su diseño, el segundo se reproduce aquí y no en el capítulo 5.

Si algo distingue a estos escudos es su iconografía relacionada con la guerra y la conversión religiosa, pero también la presencia de elementos relacionados con la cosmovisión mesoamericana, los cuales nos hablan, por sí solos, de la implicación de los nobles en el diseño de sus armas.¹²⁶ El escudo de don Antonio está dividido en seis cuarteles, con una orla compartimentada en ocho cuarteles menores. Además, está timbrado con un yelmo con penachos y lambrequines, que por cimera tiene un águila parda, en cuyo pico lleva una cartela que reza “águila blanca pequeño”. A decir de Domínguez Torres (2011a: 73; 2011b: 100) ésta fue una interpretación española del nombre de Totoquihuaztli, y aunque la propuesta es sugerente, es importante saber que el nombre del gobernante tlacopaneca no está asociado a las águilas (*quauh-tli*) sino que alude de manera genérica a los pájaros (*toto-tl*).¹²⁷ En cuanto a la descripción que se hace del primer y cuarto cuartel del escudo, se dice que éstos debían contener:

[...] vna casa blanca pintada de negro con la portada ~~de negro~~ y ventanas de colorado la q[ua]l d[ic]ha casa aya tres guirnaldas que son las ynsignias que suelen llevar los yndios prinçipales a la guerra ençima de la caueça De azul con unas puntas de oro ençima a manera de corona los quales se atan azia [a]tras con vn lazo colorado y los cauos Amarillos [...] (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 75, fols. 1r-1v).

La casa a la que se refiere la cédula es el palacio o *tecpan* prehispánico, que en los códices se reconoce por su friso negro decorado con círculos blancos, tal como está en la imagen. Sobre el palacio se pintaron tres pequeños habitáculos y sobre cada uno de ellos una *xihuitzolli* o diadema real de turquesa, la cual se ataba con una cinta de cuero rojo en la parte de atrás de la cabeza. No

¹²⁶ Ambos escudos son muy similares y han sido publicados, junto con el análisis de las cartas referidas. Para el otorgado a Tlacopan véase Castañeda de la Paz (2009b: 135-138); para el que se le concedió a su cacique y gobernador consúltese Castañeda de la Paz y Luque Talaván (2010a: 294-296; 2010b: 70-72). Un análisis, basado en los estudios anteriores se halla en Castañeda de la Paz (2013a: 313-320). Domínguez (2011a; 2011b: 100-101; 2013b: 140-148) los ha publicado a color y analizado más recientemente, pero tan sólo señaló que, sin saber que estábamos trabajando el mismo material (los nuestros ya publicados), llegó a las mismas conclusiones que nosotros, a excepción del león flamígero de uno de los cuarteles (Domínguez, 2011a: 72-73, n. 4; 2013b, n. 79).

¹²⁷ A través del *Códice Xólotl* (plancha VI) o del *Códice Mexicanus* (lám. 16) sabemos que su glifo onomástico se compone de un pájaro (*toto-tl*) y unas huellas de pies para indicar el verbo partir (*ehua*). O sea, una aproximación fonética a Totoquehuatzin o Totoquihuaztli.

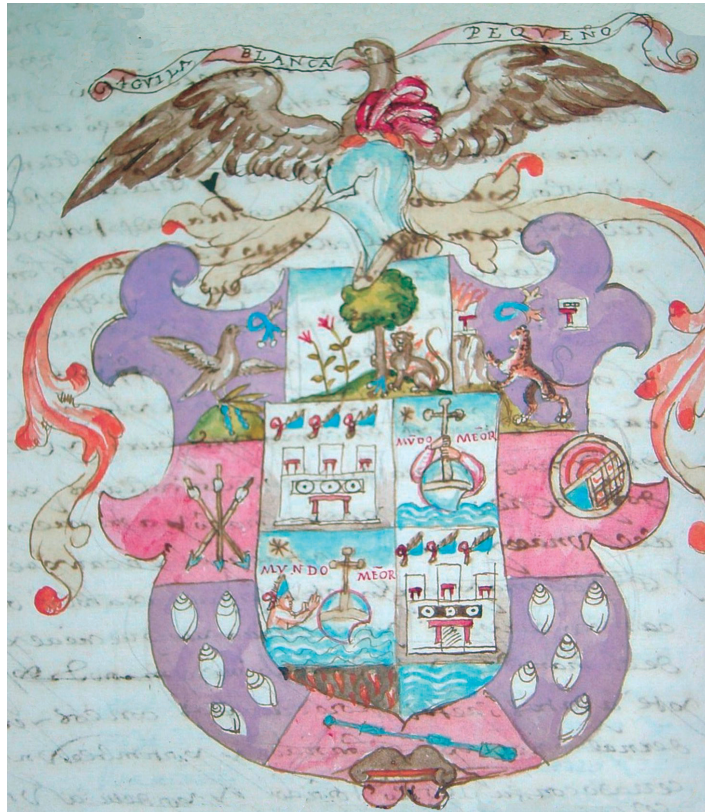


Figura 10. Escudo de armas de don Antonio Cortés Totoquihuaztli.
Archivo Ducal de Alba (carp. 238, leg. 2, doc. 14, fol. 2v).
Palacio de Liria, Madrid.

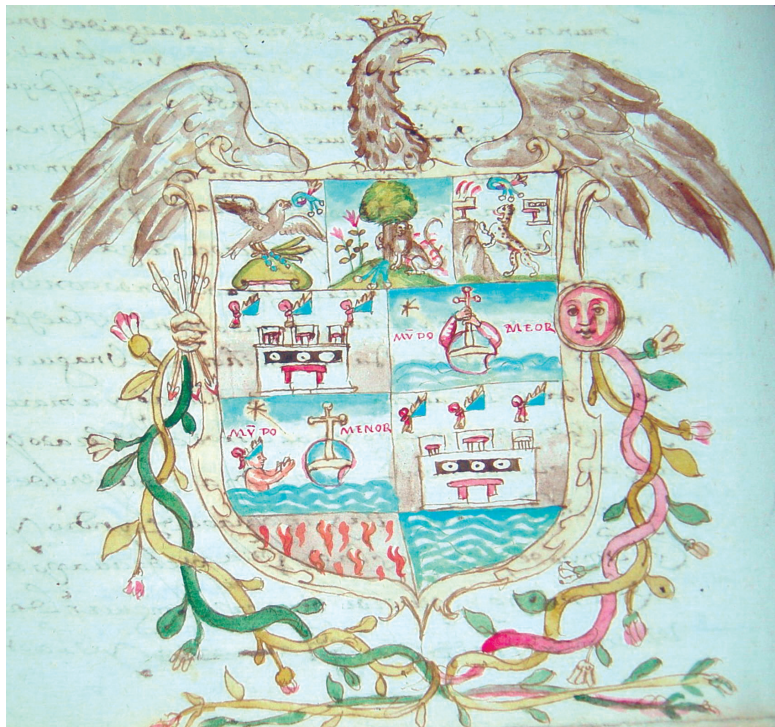


Figura 11. Escudo de armas de Tlacopan. Archivo Ducal de Alba
(carp. 238, doc. 72, fol. 1v). Palacio de Liria, Madrid.

obstante, éstas no eran las insignias que los nobles llevaban a la guerra, como dice la cédula, sino las que portaban los *tlatoque* en las ceremonias públicas, tal como hacían los reyes de Europa cuando aparecían con sus coronas. Dicho esto, podemos afirmar que estos cuarteles representaban a la Triple Alianza, de la cual Tlacopan era miembro, como don Antonio bien insistía en todas sus cartas. Respecto al segundo y tercer cuartel, la cédula indica que allí debían estar:

[...] unas aguas De mar azules y blancas que en el medio dellas esta vn mundo de azul y oro perfilado de colorado que le falta vna p[ar]te o pedaço para cumplir su rredondez y que de [e]l salga vna cruz de oro con dos braços de [h]ombre en camisa que abraçan y tienen con las ma[n]os la d[ic]ha cruz y vn luzero de oro en lo alto del d[ic]ho quarto que salen de [e]l vnos rrayos azia el mundo y braços con vnas letras coloradas partidas en dos p[ar]tes que digan mundo menor en campo de çielo en el terçero quarto de [e]llos Donde en medio esten vnas aguas de mar azules y blancas que en m[edi]o dellos aya y este otro mundo como el de el segundo quarto y que [e]ste adorando la cruz de [e]l con las ma[n]os puestas un yndio desnudo y metido en las Dichas aguas hasta los pechos con vna guirnalda questa en la caueça de azul y colorado y amarillo y con las mesmas letras y luzeros y demas ynsignias [...] (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 75, fol. 1v).

La imagen del pomo, orbe o globo fue una insignia de soberanía, cuyo origen hay que buscar en el imperio romano, de donde pasó al mundo medieval, tiempo en el que lo coronaron con una cruz o flor de lis, que eran los símbolos del mundo cristiano (Sáenz-López, 2013: 540). De los orbes medievales, el más frecuente fue el llamado “pomo tripartito” de “T en O”, que resulta de dividirlo en tres partes mediante líneas en forma de “T”, que son la representación de los tres canales de agua que separaban los tres continentes que hasta entonces se conocían: Asia, Europa y África (*ibidem*: 543).¹²⁸ Lógicamente, después de 1492, los cristianos se vieron obligados a darle su sitio en el globo terraqueo a América (Jaime R. Vidal, comunicación personal),¹²⁹ aunque parece que los tlacopanecas recurrieron a una forma muy peculiar de hacerlo, como en unos momentos veremos. Antes debo señalar que, debido a

¹²⁸ No obstante, como señala esta investigadora, esa división del mundo se remonta al Génesis, en el Nuevo Testamento. En el caso de Tlacopan, el globo terraqueo que se pintó en el escudo de armas está al revés, lo cual no era del todo inusual. Sáenz-López (2013: 543) precisa que, en los mapas medievales, Asia quedaba en la mitad superior, ocupando la parte más amplia, por ser por allí por donde salía el sol (astro asociado a la divinidad) y, según el Génesis, donde estaba el Paraíso Terrenal, mientras Europa y África se colocaban en la parte inferior, divididas por el trazo vertical de la letra “T” (el mar Mediterráneo). La letra “O” representaba el océano que circundaba la tierra (*op. cit.*).

¹²⁹ Sobre este proceso véase Lois (2004, en línea).

que el orbe cristiano (el globo terráqueo con la cruz) lo dispusieron los Reyes Católicos en las armas que le concedieron a Cristóbal Colón con el fin de simbolizar la llegada de la nueva fe al Nuevo Mundo,¹³⁰ creo que con la misma idea se representó ese orbe en ambos cuarteles del escudo de Tlacopan. Lo digo porque un orbe muy similar se hallaba grabado en una piedra del primer convento franciscano de la ciudad de México (figura 12), sobre el cual se pintó un águila gritando guerra, a través de la convención pictográfica del *atl-tlachinolli* (Florescano, 1998: 42-43).



Figura 12. Orbe cristiano. Biblioteca “Juan Comas”, Archivo Histórico “Alfonso Caso”. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

¹³⁰ El dibujo de este escudo se halla en la Biblioteca Nacional de España (Madrid), dentro de la *Colección de armas y blasones de Indias...* recopiladas en la Sala Cervantes (BNE, MSS. 3173, J. 204, fol. 4r).

Con base en lo arriba señalado, me atrevo a sugerir que con la glosa “mundo menor”, los nobles de Tlacopan aludían al Nuevo Mundo, de tal manera que los pintores indígenas se las ingeniaran para representar a ese “mundo menor” arrancándole un pedazo al orbe terrestre, a modo de emblema parlante. O sea, por medio de un bocado para hacerlo pequeño (menor).¹³¹

Ahora bien, no se puede ignorar que, para los filósofos griegos, el concepto de mundo menor o microcosmos era sinónimo del hombre como una miniatura del mundo creado por Dios, al cual la tradición cristiana llegó incluso a ver como imagen de Dios (Manzanedo, 1978: 17). Por ello, nos preguntamos si a través de sus blasones, y del orbe cristiano en particular, los tlacopaneas no estarían también expresando que todas las nuevas almas americanas eran, asimismo, imagen del dios cristiano.¹³² En cuanto al personaje que está en las aguas en uno de los cuarteles, debía ser Totoquihuaztli, padre de don Antonio, pues porta la *xiuhuitzolli* y era quien gobernaba en Tlacopan a la llegada de los conquistadores. Además, como su hijo señaló en las cartas, su progenitor no dudó en abrazar la nueva fe de inmediato.

En heráldica, la estrella por excelencia fue Venus, por ser la que más brilla en el firmamento (Valero de Bernabé, 2007: 397). En este ejemplar, no cabe duda de que la que se pintó en ambos cuarteles también es Venus, el lucero del alba, de gran valor simbólico en la cosmovisión mesoamericana. Algunas fuentes del centro de México narran que antes del tiempo presente (el Quinto Sol), existieron otras edades, eras o soles. El nacimiento de la cuarta edad tuvo lugar en Teotihuacan, y antes de que el dios al que le tocaba regir la nueva era apareciera en el cielo convertido en sol, se manifestó la estrella del alba anunciando su llegada. Algo similar sucedió en Coatepec, donde nació Huitzilopochtli, encarnación del Quinto Sol. Por lo anterior, es por lo que me atrevo a sugerir que, en este contexto, Venus venía a simbolizar la llegada de un nuevo tiempo histórico o sol.¹³³ En este caso, el de los españoles y su nueva religión.

¹³¹ En este contexto no parece que se tratase de un arma difamada o descargada, que son aquellas a las que se les recortaba alguna pieza o se le ponía una señal, a modo de castigo, por alguna deshonra cometida por su poseedor (Armengol y de Pereyra, 1933: 94). Más bien, parece tratarse de un emblema parlante como el del apellido Jirón o Girón, en cuyo escudo se representó la rasgadura o jirón que sufrió la capa del rey en una batalla (en Valero de Bernabé, 2007: 99-100).

¹³² No ha sido fácil llegar a estas conclusiones. Agradecemos a José María Redondo la bibliografía que nos proporcionó en torno al tema; a Jaime Lara, por habernos puesto en contacto con Jaime R. Vidal, quien con sus reflexiones nos orientó y ayudó para llegar al resultado final expresado en estas líneas.

¹³³ El caso donde mejor se puede apreciar este fenómeno es en la lámina VI del *Códice Azcatitlan*. Allí Venus precede el nacimiento del Sol Huitzilopochtli como también se aprecia en los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 50: 11). Véase también Sahagún (2000, II, lib. VII, cap. II: 694-697; cap. III: 699) para la creación del sol en Teotihuacan. Aunque hay heraldistas que señalan que el lucero distingue a los linajes dignos de gozar de la confianza del rey por los servicios prestados (Maigne, 1993: 125-126, citado por Valero de Bernabé, 2007: 397) no es lo que aquí se simboliza, especialmente si tenemos en cuenta que el diseño del escudo partió de la Nueva España y no de la Corte.

Llegamos así al quinto y sexto cuartel del escudo, donde se dibujaron “unas llamas de fuego coloradas y amarillas en campo pardo y en [e]l seg[un]to [sic] quarto y postrero tenga vnas aguas de mar azules y blancas” (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 75, fol. 1v). Gracias a una de las cartas de solicitud de don Antonio, pero también a la de otro noble de Tlacopan –don Jerónimo del Águila–, podemos saber que lo representado en esos cuarteles debían ser las divisas de la casa o linaje de Tlacopan. No es casual que en sus respectivas peticiones, ambos solicitaran “que dentro entren éstas que nosotros antiguamente teníamos” (don Antonio) o los “blasones que de mis antepasados heredé” (don Jerónimo), y que en sus escudos –también en el concedido a Tlacopan– aparezcan las mismas imágenes (figuras 10 y 18).¹³⁴ Lo que es un hecho es que las variaciones que sufren esas divisas en cada uno de los escudos fueron producto del proceso del copiado y del desconocimiento que sobre algunos elementos pictográficos mesoamericanos tenían los heraldos de la Corte. No obstante, gracias a las palabras de don Jerónimo del Águila podemos saber que lo que se representó en uno de esos cuarteles era un río de sangre y fuego, mientras que lo que se pintó en el otro fue un río de sangre y agua (en Pérez-Rocha y Tena, 2000: 287-288). Y aunque podríamos pensar que el río de sangre y fuego es una alusión a la guerra –el *atl-tlachinolli*–, Oudijk (2008: 107-111) presenta argumentos para asentar que el río de sangre y agua es una referencia a la laguna primordial, o al mundo como lugar de origen, tal como se aprecia en el fol. 16v de la *Historia Tolteca-Chichimeca*, aunque en este documento lo hace junto a Chicomoztoc (las Siete Cuevas) (fol. 16r). Pero mientras Chicomoztoc era el lugar de origen de los pueblos chichimecas, la laguna de sangre primordial (a veces con tules en sus aguas) formaba parte del paisaje de Tollan (figura 13). Por tanto, se puede decir que, a través de la heráldica, los tlacopanecas estaban haciendo gala de su ascendencia tolteca.¹³⁵ Chicomoztoc (las Siete Cuevas) se puede ver representado en el escudo de armas de Tzintzuntzan (figura 14), analizado y publicado por Roskamp (2002, 2010: 91-92) y también, en algunos ejemplares tlaxcaltecas (capítulo 4).

A continuación, se comentarán cada uno de los cuarteles de la orla, partida en ocho partes. Dichos cuarteles se deben leer de forma pareada, a

¹³⁴ Véase Pérez-Rocha y Tena (2000: 162, 288) para la solicitud de don Antonio y don Jerónimo respectivamente.

¹³⁵ Al respecto hay que tener presente que la casa real de Tlacopan se fundó cuando Tezozomoc (que era de ascendencia chichimeca-tepaneca) envió allí a uno de sus hijos a gobernar, de ahí que en la plancha II del *Códice Xolotl*, los tepanecas aparezcan con los vestidos de piel y portando los arcos y flechas que distinguen a estos grupos. Ahora bien, es importante saber que, desde los inicios de su casa real, los señores tlacopanecas se estuvieron casando con mujeres nobles de la casa real de Tenochtitlan que, a partir de 1428 se torna heredera del legado culhua-tolteca (Castañeda de la Paz, 2013a: 153-156).



Figura 13. Chicomoztoc-Tollan. *Historia Tolteca-Chichimeca* (fols. 16r-16v).
Biblioteca nacional de Francia.



Figura 14. Escudo de armas de Tzintzuntzan.
Archivo General de Indias (MP/E, vol. 168).

excepción del segundo y sexto cuartel, que en realidad aparecen enmarcados por el resto de los cuarteles pareados, de ahí que comencemos este análisis con ese segundo cuartel y terminemos con el sexto.

Por su importancia, fue en el segundo cuartel donde se incluyó el glifo de Tlacopan, representado por un cerro sobre el que se dibujaron dos flores. El cerro (*tepetl*), acompañado generalmente de una corriente de agua (*atl*), era una antiquísima expresión iconográfica que se utilizaba para hacer referencia al *altepetl* (agua-cerro) o pueblo. Al colocarse otro elemento iconográfico sobre él, o en su interior, se indicaba de qué *altepetl* se trataba. En este caso, lo que allí se plasmó fueron “unas flores coloradas a manera de clavellinas” (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 75, fol. 2r), que para los españoles eran flores de tallo espigado y con pocas hojas. Lo más probable es que esos tallos fueran lo más parecido a las varillas (*tlaco-tl*) que formaban parte del nombre de Tlacopan, cuyo nombre se traduce como “Sobre los *tlacotl* o varillas”, tras añadirse el locativo *-pan*, lo que explica que las varillas se equipararan con las clavellinas—. Y aunque el topónimo más conocido de Tlacopan estaba compuesto por tres varillas de flores y no dos, tal como se ve el fol. 5v del *Códice Mendoza* o el fol. 34r del *Códice Osuna*, no podemos perder de vista que en el proceso del copiado se omitieran algunos detalles, no sólo por el descuido de los reyes de armas ante elementos que eran nuevos para ellos, sino porque, a veces, este tipo de cuestiones carecía para ellos de significado y lo mismo era pintar una, que dos o tres flores (figura 15).



Figura 15. Topónimo de Tlacopan.

a) *Códice Mendoza* (fol. 5v). Bodleian Library.

b) *Códice Osuna* (fol. 34r) Biblioteca Nacional de España.

Junto al glifo de Tlacopan se dibujaron otros elementos que, por estar junto al topónimo analizado, creemos que son atributos del lugar. En este caso, un árbol cuya especie no se indica, a cuyos pies brota el agua, y al que se abraza un león flamígero. Hace unos años, Domínguez Torres (2013b: 140-141) vio en esta imagen una alegoría al apoyo que el señor de Tlacopan le había dado a Cortés en la llamada Noche Triste, gracias al cual pudo escapar y refugiarse en Tlacopan, donde bajo un *ahuehuatl* el conquistador se lamentó del desastre. Sin embargo, a pesar de lo sugerente de la propuesta, ésta no parece viable por dos motivos. El primero, porque como aquí se ha explicado, a pesar de lo que don Antonio Cortés Totoquihuaztli dijo en su carta, Tlacopan nunca apoyó a los españoles; por el contrario, los atacaron cuando se aproximaban a la ciudad y eso explica que meses después, en los momentos previos al asedio de Tenochtitlan, Cortés permitiera que las tropas indígenas aliadas quemaran la ciudad.¹³⁶ En segundo lugar, porque como Matos Moctezuma (2015: 86-87) demostró, ni Cortés ni Díaz del Castillo mencionaron un *ahuehuatl* en alguna de sus obras, sugiriendo este autor que, probablemente, la idea del ahuehuate no surgiera hasta el siglo XIX, de la mano del pintor José María Velasco. Por lo anterior, se nos antoja otra propuesta.

Un llamativo aspecto es la similitud del árbol de la imagen con el cedro que otro tlacopaneca –Jerónimo del Águila– solicitó expresamente incorporar en su escudo (figura 18), el cual adquiere connotaciones de eternidad y fortaleza en el *Antiguo testamento*. Por este motivo, y ante el hecho de que fray Alonso de Molina (2001, [1], fol. 33v) equiparara el cedro con dos especies de implicaciones mánticas y sagradas en Mésoamérica, el *ahuehuatl* o *huexotl* (sauce) y el *oyametl* (abeto) (“lo mismo, vel aueuetl, oyametl”), es por lo que me aventuro a creer que, como don Jerónimo, don Antonio Cortés incorporó también este árbol tan particular en su escudo.¹³⁷ Más aún si leemos el siguiente pasaje del *Antiguo Testamento*:

¹³⁶ Menciona este ataque Cortés (1992: 83-84, *Segunda carta*) pero, también, y con más detalle, Díaz del Castillo (1992, cap. CXXVIII: 256-257). Sobre la quema de Tlacopan, véase Cortés (1992: 118, *Tercera carta de Relación*).

¹³⁷ Estos y otros árboles desempeñan un papel importante en textos de esa naturaleza en el mundo mesoamericano. En la *Historia de los mexicanos* (1979: 32-33), por ejemplo, vemos cómo los dioses Tezcatlipoca y Quetzalcoatl se convirtieron en árboles grandes (un *huexotl* o huejote, el segundo) para alzar el cielo que se había caído sobre la tierra, por todo lo que había llovido. Otro relato señala que, debido a esta inundación, dos ancestros primordiales se refugiaron dentro de un *ahuehuatl* (o ahuehuate) por recomendación de los dioses (*Leyenda de los Soles*, 1992: 120). Con ramas de oyamel, por otro lado, se hacían ciertos rituales en Chicomoztoc, como se indica en Chimalpahin (1998, I: 179, *Tercera Relación*) o se muestra en el *Mapa de Cuauhtinchan* núm. 2. Para los árboles con significado mántico véase el *Códice Fejerváry-Mayer* (pág. 1) y el *Códice Tudela* (fols. 77v-78r). Agradezco a Michael Swanton la información acerca de la importancia bíblica del cedro y de su equivalencia con otros árboles mesoamericanos, lo cual contribuyó a esclarecer el posible significado de estos emblemas.

[...] ¿A quién te pareces en tu *grandeza*? “He aquí, Asiria era un *cedro* en el Líbano, de hermosas ramas y frondoso, de sombra abundante y de elevada estatura, y *su copa estaba entre las nubes*. “Las aguas lo hicieron crecer y las corrientes profundas lo encumbraron; con *sus ríos se extendía en torno al lugar donde estaba plantado*, y enviaba sus corrientes a todos los árboles del campo. “Por eso su altura era mayor que la de todos los árboles del campo; se multiplicaban sus ramas y se alargaba su ramaje, extendiéndose a causa de las muchas aguas. “En sus ramas anidaban todas las aves del cielo, *bajo su ramaje parían todas las bestias del campo, y a su sombra habitaban todas las grandes naciones*. “Era, pues, hermoso en su grandeza, por la extensión de sus ramas; *porque sus raíces estaban junto a muchas aguas*”(Antiguo Testamento, Ezequiel 31: 2-7, en línea. La cursiva es mía).

Si esto es así, se puede decir que se estaba equiparando a Tlacopan con la lejana Asiria, al abrigo de cuyas ramas, como señala el pasaje bíblico, estaba el león, animal al que los pueblos siempre le han atribuido connotaciones de soberanía, dominio, bravura y fortaleza.¹³⁸ De ser así, vendría a simbolizar el espíritu de los tlacopanecas y de sus señores, en tanto que, como Domínguez Torres (2013a: 34) señala, los animales solían expresar las cualidades del portador del escudo. El porqué de un león ardiente, sigue siendo una incógnita.

Como antes señalábamos, el segundo cuartel de la parte superior del campo del escudo es el principal, de ahí que esté flanqueado por el primer y tercer cuartel, que van pareados. En el primero se pintó un águila parda al vuelo sobre un cerro verde, en cuyas garras lleva “unas ojas verdes y largas con vnas frutas como quantas azules y del pico della salga Un Ramo Azul colorado blanco y amarillo” (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 75, fols. 1v-2r). En náhuatl, tanto las hojas como las cuentas de turquesa deben leerse como *xihuitl*, palabra que viene a expresar el carácter precioso de un objeto o un animal, aunque en este caso se desconoce a qué hacen alusión, si al águila o al cerro. El ramo coloreado que sale de su pico no es más que la convención pictográfica del *atl-tlachinolli*, que es un disfratismo para aludir a la guerra, la cual se representa a través de una corriente azul para el agua (terminada en pequeños círculos y caracolas) y otra roja para el fuego (terminada en lo que parece una flor de tres pétalos). El intercambio de colores, sin embargo, es una muestra de que los reyes de armas no estaban familiarizados con estas convenciones y, por tanto, debían desconocer que lo que el águila hacía era proferir un grito de guerra (lit. “¡guerra!”) (figura 16).¹³⁹ Lo mismo que

¹³⁸ Véase Valero de Bernabé (2007: 131-139), en cuyo trabajo analiza en profundidad el origen y posibles significados del león en la heráldica.

¹³⁹ En el arte mesoamericano, el *atl-tlachinolli* es una convención pictográfica muy antigua que se extiende por todo el territorio.

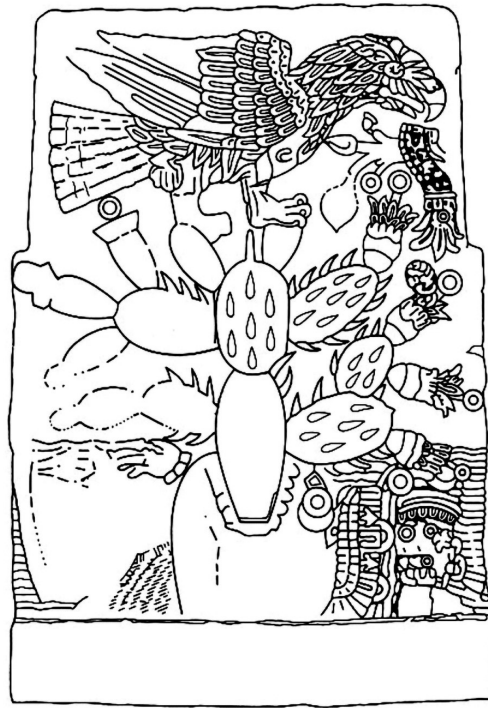


Figura 16. *Teocalli* de la Guerra Sagrada con el águila (Huitzilopochtli) gritando guerra. Museo Nacional de Antropología e Historia.

hacían los caballeros en Europa en el campo de batalla, al grito de Dios, la Virgen, el apóstol san Pedro o Santiago, el abogado de los ejércitos. Un bonito ejemplo de estos gritos e invocaciones lo tenemos registrado en Alva Ixtlilxochitl, quien relata que tras la Noche Triste tuvo lugar la cruenta batalla de Otumba. Fue en ella cuando Cortés se vio “en lo último de la desesperación, como quien pretendía morir con algún consuelo, apretó las piernas al caballo, llamando a Dios y a San Pedro su abogado [...] mas fue tanto el valor y fe viva de Cortés, que así como invocó a Dios, a su madre y al apóstol San Pedro, su abogado, y sus compañeros a Santiago, todo se allanó y rindió” (Alva Ixtlilxochitl, 1985, II, cap. LXXXIX: 233).¹⁴⁰

En el tercer cuartel se pintó un jaguar u ocelote rampante, también al grito de “guerra”, tal como hacía el águila del primer cuartel. Sobre el cerro se dibujó “un templo blanco que se cae y quema con vnas llamas de fuego” (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 75, fol. 2r), en alusión a las conquistas consumadas y ganadas, tal como se ve en numerosos documentos pictográficos.¹⁴¹ Junto al felino hay además un palacio o *tecpan*, el cual reconocemos por ese friso negro con círculos blancos. Por lo anterior podemos decir que el primer

¹⁴⁰ Entre los conquistadores hay varios ejemplos en los que podemos ver cómo, ante un ataque, se encomendaban “a Dios y a la Santa María muy de corazón, e invocando el nombre de Señor Santiago” (Díaz del Castillo, 1992, cap. CXXVIII: 259).

¹⁴¹ Un ejemplo son los folios relacionados con las conquistas de Tenochtitlan en el *Códice Mendoza*.

y tercer cuartel alude a las dos órdenes militares —la de las águilas y los jaguares— que también incluyó don Hernando de Tapia en sus armas (figura 7) y que tan útiles fueron para los españoles durante el periodo de conquista. Con su representación es más que probable que don Antonio mostrara, de manera alegórica, a los nobles tlacopanecas al frente de su pueblo, en acto de guerra y conquista, como expresaba en sus cartas.

Pero las alusiones a la guerra continúan por toda la orla. En el cuarto cuartel vemos un escudo o *chimalli*, cuya lectura va a juego con el haz de tres flechas que se dibujó en el octavo cuartel. La combinación de ambos elementos muestra otra antigua convención pictográfica para aludir a las mismas acciones bélicas. Ahora bien, lo más notable de estos muebles heráldicos es la decoración del campo de ese *chimalli*, que vemos dividido en tres secciones: una con semicírculos concéntricos rojos sobre un fondo rosado, otra en color azul y una tercera en forma de retícula. La representación no es fortuita, se trata de una de las insignias o divisas del dios Xipe Totec: su escudo, asociado con la fiesta de Tlacaxipehualiztli (figura 17).¹⁴² Otra divisa sería su traje de guerra, que a decir de Olko (2005: 252-256) era de los de mayor prestigio. Lo anterior nos lleva a sugerir que el motivo de la incorporación del mencionado *chimalli* en el escudo de armas de don Antonio Cortés Totoquihuaztli tenía la función de mostrar veladamente a la deidad protectora que lo acompañaba a las batallas y en cuyo honor sacrificaría a sus prisioneros.¹⁴³

En el quinto y séptimo cuartel de la orla se representaron cinco caracoles de la variedad *Oliva*, inusuales en los blasones españoles, por lo que debemos buscar su relación con el pensamiento mesoamericano y no con el europeo.¹⁴⁴ Velázquez Castro (2000: 190, 192) señala que algunas fuentes escritas refieren a que los guerreros vestían diferentes tipos de ornamentos hechos a partir de conchas y caracoles marinos. En este contexto es muy sugerente el trabajo de Melgar Tisoc (2010: 217, 224), quien demuestra que esos caracoles marinos eran piezas muy apreciadas por las élites que vivían lejos de las costas, cuyos artesanos los perforaban para que pudieran usarlas como colgantes, formando parte del atuendo de los guerreros. Una pieza excepcional

¹⁴² Agradezco a Guilhem Olivier la observación que nos hizo de este *chimalli* y su asociación con los de la fiesta a Xipe. Escudos muy similares se pueden ver en el fol. 30r del *Códice Maghibechiano* y el fol. 12r del *Códice Tudela* (en Batalla Rosado, 2002).

¹⁴³ En el fol. 9r del *Códice Vaticano A* o en los fols. 14v y 15r del *Códice Cozcatz'in* aparece el *tlatoani* Axayacatl así vestido, aunque posiblemente es el traje que portaban, también, otros señores (figura 74). Sobre el tema consúltese González González (2011: 338-341).

¹⁴⁴ Valero de Bernabé (2007: 141) tan sólo registró cinco blasones con esta variedad en España. Agradecemos a Leonardo López Luján el habernos puesto en contacto con el Dr. Adrián Velázquez (Museo Templo Mayor, INAH) y la bióloga Norma Valentín (Subdirección de laboratorios y apoyo académico, INAH), quienes nos ayudaron a identificar la variedad representada. Con Emiliano Melgar estamos en deuda por ser quien nos habló de la asociación de los caracoles con los guerreros.

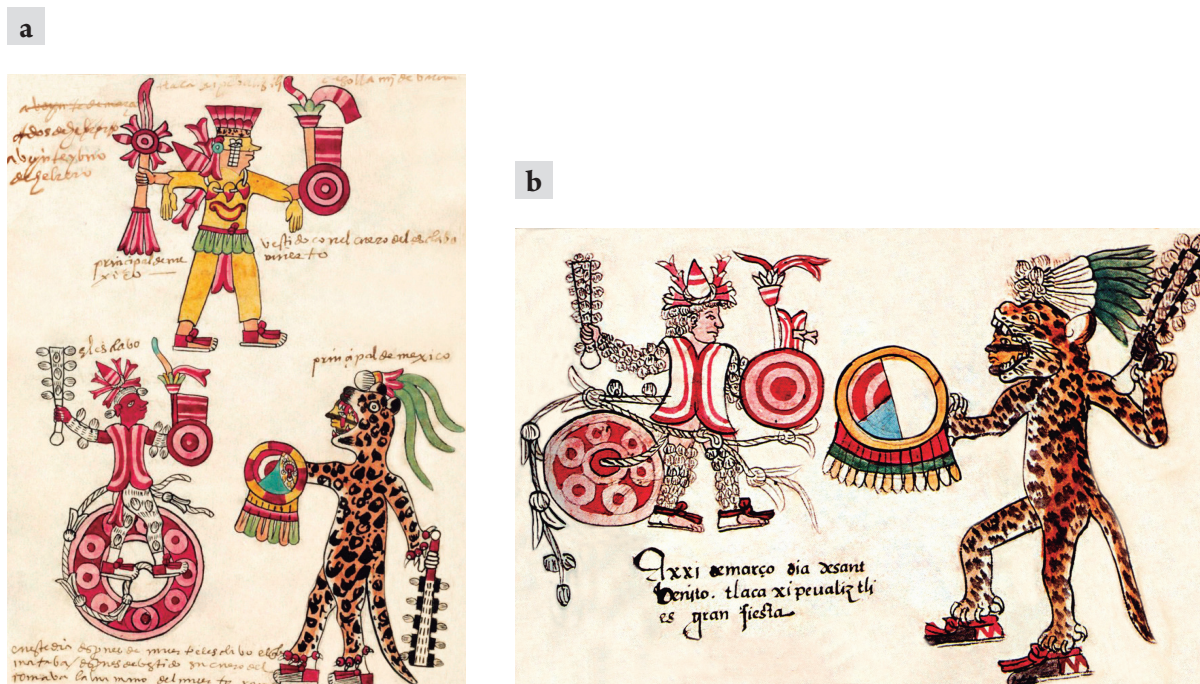


Figura 17. Escudos o *chimalli* relacionados con la fiesta de Xipe Tótec.

a) *Códice Tudela* (fol. 12r). Museo de América, Madrid;

b) *Códice Magliabechiano* (fol. 30r). Biblioteca Nacional de Florencia.

elaborada a partir de caracoles la constituye la famosa coraza de Tula, asociada con el estamento militar (Velázquez Castro *et al.*, 2011: 213).¹⁴⁵

En el sexto y último cuartel de la orla se representó “un cerro de dos collados pardo con dos perfiles auaxo de colorado y amarillo y encima del una espada de yndios azul” (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 75, fol. 2r). Difícil es saber qué simbolizaba el monte terminado en dos cimas (collados), del que sólo tenemos referencias en las historias de la peregrinación del pueblo mexica, en alusión al sitio de Tepemaxalco (“donde se juntan dos cerros”). Al hallarse Tepemaxalco en un vago y lejano norte, tan sólo se puede proponer, a manera de hipótesis, que su presencia indique las conquistas en aquellos confines lejanos, hecho que la macana tendría función de confirmar.

Don Jerónimo del Águila

Don Jerónimo del Águila era primo hermano de don Antonio Cortés Totoquihuaztli.¹⁴⁶ El 26 de febrero de 1564 escribía al rey de España, haciéndole tres peticiones:

¹⁴⁵ En algunos cantares, el resonar de los cascabeles en la batalla –seguramente hechos de conchas– tienen cierta relevancia. Véase, por ejemplo, el “Canto de guerra, canto de Motecuhzomatzin” o el “Canto de guerra a la manera de los huastecos” en *Cantares Mexicanos*, 2011, II: 949, 953).

¹⁴⁶ Así lo decía don Diego Cortés Chimalpopoca, que vivió en 1650, aunque por error Fernández de Recas (1961: 27) transcribió la fecha como 1750.

- a) Un salario de quinientos o seiscientos pesos para seguir ocupando el cargo de corregidor, el cual ya había ostentado varias veces;
- b) El derecho a portar espada y lanza;
- c) El privilegio de un escudo de armas.¹⁴⁷

La solicitud de estas dos últimas mercedes la sustentó en los servicios prestados a la Corona en la guerra de Xochipila, en la Nueva Galicia, a donde dijo que había ido en compañía del virrey don Antonio de Mendoza, dando detalles de sus métodos para combatir la idolatría –destruyendo imágenes y templos–, sin olvidar mencionar que su vida llegó a peligrar por ello.

Existen pocas cartas en las que los nobles novohispanos expliquen los muebles heráldicos que deseaban incorporar en el diseño de sus escudos de armas, y mucho menos del significado de los mismos. La carta de don Jerónimo es una de ellas, aunque la mala fortuna hizo que el escudo que diseñó ya no esté en el legajo y lo que conozcamos de él sea a partir del que se estampó en la real cédula de concesión (figura 18).¹⁴⁸ Según sus propias palabras, en el escudo debían incorporarse:

[...] primeramente, las cinco llagas, una espada y una lanza, dos casas con dos cedros, en la cumbre de los cuales están dos águilas, otra dos casas con tres sangrientos pedernales en cada una de ellas, otra casa con un río de sangre y agua, otra con otro río de sangre y fuego, con las demás cosas contenidas en el dicho escudo, en la circunferencia del qual va el siguiente letrero: “Libera me Domine Iesu Christe, Salvator mundi, Dominus meus et Deus meus” [...] (en Pérez-Rocha y Tena, 2000: 287-288).

Es patente que el cuartel principal es el segundo que, como en el caso del escudo de don Antonio Cortés Totoquihuaztli (figura 10), va acompañado por la lectura pareada de los cuarteles que lo flanquean (primer y quinto cuartel, por un lado, y tercero y cuarto por el otro), para finalizar con los dos que están en la parte inferior. Siguiendo entonces con este orden, tenemos que en el segundo cuartel fue donde se dispusieron las armas con las que este noble fue a la batalla: a) la espada; b) su lanza, rematada en una bandera –que era un elemento muy típico de las armerías peninsulares e indianas–,

¹⁴⁷ Esta carta, conservada en el Archivo General de Indias, ha sido publicada por Pérez-Rocha y Tena (2000: 287-288), aunque como indican estos autores, ya fue publicada por Paso y Troncoso (1939-1942, vol. XVI).

¹⁴⁸ La concesión se firmó el 3 de marzo de 1564 y está en el ADA (carpeta 238, leg. 2, doc. 1, fols. 1r-3r). El presente escudo fue analizado por Castañeda de la Paz (2009b: 143-146) y en un breve comentario con ilustración a color en Castañeda de la Paz y Luque Talaván (2010b: 72-73).

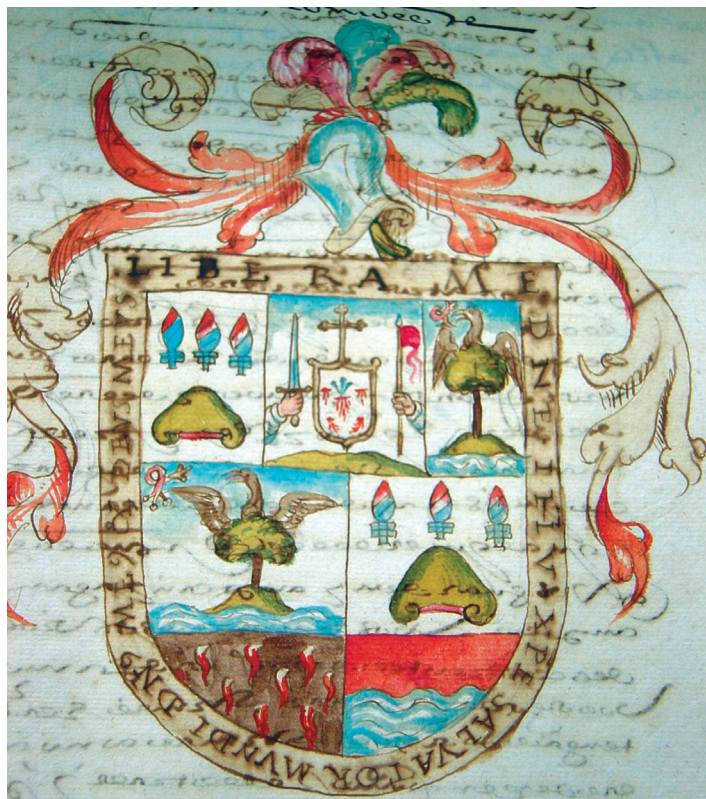


Figura 18. Escudo de armas de don Jerónimo del Águila. Archivo Ducal de Alba (carp. 238, leg. 2, doc. 2, fol. 1v). Palacio de Liria, Madrid.

ambas sostenidas por sendos brazos; c) el escudo, rematado por una cruz, con las cinco llagas de Cristo y los tres clavos de la crucifixión.

Ahora bien, la manera en cómo estos elementos se representaron tiene su propio significado. Los brazos armados con espada y lanza representaban al combatiente y, por ende, a don Jerónimo arropado por los símbolos de la fortaleza y el poder: la espada y la lanza.¹⁴⁹ El escudo era el de un cruzado –mártir a la vez– que combatía por su fe cristiana, de ahí que aparezca timbrado por una cruz trebolada y se decore con los símbolos de la pasión y muerte de Cristo.

En cuanto a las cruces, en España estaban asociadas a las diferentes batallas u órdenes que luchaban contra los infieles. La cruz de flor trebolada la utilizaron los caballeros de la orden de San Mauricio, pero también los cruzados de la orden de San Lázaro, quienes se fusionaron en 1572 (la carta de don Jerónimo del Águila es anterior).¹⁵⁰ Por ello, parece más probable que

¹⁴⁹ Para el simbolismo de estos elementos, véase Valero de Bernabé (2007: 11, 582-583).

¹⁵⁰ Los de la orden de San Lázaro lo hicieron con los cruzados, en torno a la leprosería que fundaron en Jerusalén. En cualquier caso, Argote de Molina (1991: 224-226), citado en Valero de Bernabé (2007: 594), señala que el origen de las cruces como parte de los muebles heráldicos estaba en las Cruzadas, donde los cruzados mostraban su procedencia según el color de su cruz (*ibidem*: 593-594).

don Jerónimo se vinculara con la primera, equiparándose de esta manera a los caballeros que lucharon contra luteranos y calvinistas (orden de San Mauricio), asunto en el que también había estado ensarzado Carlos V. De esta manera se mostraba como el buen cristiano que combatía la idolatría de los suyos, como él mismo proclamó en su carta (en Pérez-Rocha y Tena, 2000: 287).

Llegamos así al primer y quinto cuartel, donde se representó un cerro con tres cuchillos de pedernal ensangrentados. Ya hemos visto que los cerros, acompañados generalmente de una corriente de agua, son una alusión genérica a un “pueblo” o “ciudad”, aunque cuando no van acompañados de un elemento iconográfico en alguna parte de su superficie, como sucede en este caso, es imposible saber de qué pueblo se trata. Los pedernales ensangrentados, sin embargo, son una referencia a los sacrificios de los cautivos tomados en la batalla, a los cuales se les abría el pecho para sacarles el corazón (figura 19). Por ello, el conjunto de la escena parece hacer alusión a la continuidad de esta práctica en los distintos pueblos que don Jerónimo contribuyó a conquistar.¹⁵¹



Figura 19. Sacrificio con cuchillo de pedernal. *Códice tudela* (fol. 51r).
Museo de América, Madrid.

¹⁵¹ Que se trata de una alusión genérica a pueblos y ciudades lo indica la falta de un animal u objeto junto al cerro, o en alguna parte de su cima o superficie. Son esos objetos los que contribuyen a proporcionar el nombre específico de un lugar.

En el tercer y cuarto cuartel tenemos la representación de un árbol sobre una roca, en medio de las aguas, sobre el cual se posa un águila parda. En este caso, no cabe duda de que se trata de un cedro porque es la especie que don Jerónimo eligió, según se atestigua en la carta. Como vimos al analizar el escudo de armas de don Antonio Cortés Totoquihuaztli (figura 10), en el *Antiguo Testamento*, el cedro era un árbol que simbolizaba la eternidad y la fortaleza. Por tanto, no es fortuito que en Mesoamérica se equiparara con el ahuehuete y el oyamel, que también tenía importantes connotaciones sagradas.

Al analizar el escudo del gobernador de Tlacopan cité un párrafo del libro de Ezequiel, del que aquí merece extraer unas líneas, porque su descripción recuerda, en gran medida, la imagen que se incorporó en el escudo. Es aquel en el que al comparar Asiria con un cedro dice “Las aguas lo hicieron crecer y las corrientes profundas lo encumbraron [...] En sus ramas anidaban todas las aves del cielo, bajo su ramaje parían todas las bestias del campo [...]” (*Antiguo Testamento*, Ezequiel 31: 2-7, en línea). De ello se infiere que, así como don Antonio Cortés optó por representar al león que se cobijaba bajo sus ramas, su primo eligió al águila entre las aves que anidaban en sus ramas. Es además probable que lo hiciera por fungir esta ave como arma parlante de su apellido cristiano,¹⁵² como si con ello quisiera poner de manifiesto el carácter inmemorial de su linaje, su fuerza y grandeza, al grito de “guerra” (*atl-tlachinolli*). Lo anterior parece confirmarlo el cedro, si consideramos que por la durabilidad de su madera fue tenido como símbolo de eternidad, de ahí que las familias que lo portaban en sus escudos de armas exhibieran a través de él la inmortalidad de su linaje.¹⁵³

En el sexto y cuarto cuartel de su escudo, don Jerónimo incorporó las antiguas divisas que de sus antepasados heredó: el río de sangre y fuego que, como el *atl-tlachinolli*, estaban asociados con la guerra, y el río de sangre y agua que rememoraba la Laguna de sangre primordial, de la que se habló al analizar el escudo de don Antonio Cortés Totoquihuaztli y el de Tlacopan (figuras 10 y 11). Lo que es un hecho es que de no tener la carta de solicitud de don Jerónimo, jamás lo hubiéramos sabido, pues según la cédula de concesión, lo que en el sexto cuartel se pintó fueron “unas lenguas o puntas de fuego” (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 1, fol. 1v), de ahí que parezcan las llamas con las que a veces se representa al Espíritu Santo.

Llegamos así a la orla, donde una leyenda dice *LIBERA ME DOMINE IESU CHRISTE, SALVATOR MUNDI, DOMINUS MEUS ET DEUS MEUS* (“Libérame señor Jesucristo,

¹⁵² Así como el águila era el arma parlante del apellido Aguilar, también hemos visto como el castillo y el león se convirtieron en las armas parlantes de Castilla y León, o el fruto de la granada en la del reino de Granada. Sobre este tema véase Armengol y de Pereyra (1933: 93).

¹⁵³ Dupuy-Demportes y Guelfi Camajani (en Valero de Bernabé, 2007: 285).

Salvador del mundo, Señor mío y Dios mío”). Una invocación que, como el propio don Jerónimo declaraba, era “ynconfutable argumento de la constancia con que poseemos la sancta fe cathólica” (en Pérez-Rocha y Tena, 2000: 288). Finalmente, el escudo se timbró con un yelmo con burelete, sobre el que se dispusieron plumas y lambrequines.

Texcoco y Teotihuacan

Si la orilla occidental del lago de Texcoco estuvo ocupada por grupos tepanecas, los acolhuas-chichimecas fueron los que habitaron la parte oriental del mismo (mapa). Dicen las fuentes que cuando Tezozomoc estaba al frente de Azcapotzalco, los tepanecas frenaron la expansión acolhua y muchos pueblos cayeron bajo la esfera de influencia del *tlatoani* azcapotzalca. Hubo guerras y en ese hostil ambiente perdió la vida Ixtlilxochitl, el padre de Nezahualcoyotl, a quien Itzcoatl ayudó a recuperar el trono de Texcoco, quedando en deuda con él.¹⁵⁴

Itzcoatl llegó al poder de Tenochtitlan en 1427 y marcó un antes y un después en el área, pues tras emprender la guerra contra Azcapotzalco (1428) y salir victorioso de ella pudo marcar las pautas en la región, como después también harían sus sucesores en el cargo. Entonces no sólo liberó a su pueblo del yugo tepaneca sino que privó a Azcapotzalco de su estatus de capital del área tepaneca en favor de Tlacopan y lo mismo hizo en la región oriental al desplazar a Coatlinchan y darle su sitio a Texcoco donde, como ya hemos visto, puso a Nezahualcoyotl a gobernar.¹⁵⁵ La nueva política en el área se puso de manifiesto a través de las alianzas matrimoniales de los *tlatoque* de Texcoco, pues antes de 1428, las nobles de las casas reales de Coatlinchan y Huexotla eran las transmisoras de la legitimidad, por ser las más antiguas e importantes (Alva Ixtlilxochitl, 1985, II, cap. XLIII: 117). En otras palabras, el gobernante acolhua debía ser hijo de una mujer de alguno de estos dos lugares.¹⁵⁶ Sin embargo, como Carrasco (1984: 47-52) advirtió, la situación dio un repentino giro a partir de 1428, momento en el que las madres de los futuros *tlatoque* pasaron a ser mujeres tenochcas, de tal manera que si la madre de Ixtlilxochitl era de Coatlinchan, la de su hijo Nezahualcoyotl fue ya de

¹⁵⁴ Véase Alva Ixtlilxochitl (1985, II, caps. XV-XIX) o los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 140: 37). Sobre estas expansiones, consúltese también el trabajo de Santamarina (2006: 372) y el detallado análisis de fuentes llevado a cabo por Lee (2008: 75-95), con importantes resultados.

¹⁵⁵ Sobre Itzcoatl y su política consúltese Castañeda de la Paz (2013a: 148-153, 403-405). Sobre la relación de Itzcoatl y Nezahualcoyotl véase Lee (2008: 103-104).

¹⁵⁶ Quinatzin se casó con la hija de Tochintecuhtli, señor de Huexotla, y su hijo Techotlatatzin con la de Acolmiztli, señor de Coatlinchan, fruto de cuyo matrimonio fue Ixtlilxochitl, padre de Nezahualcoyotl (Alva Ixtlilxochitl, 1985, II, cap. VII: 22; cap. VIII: 24; cap. XIII: 35; 1975, *Sumaria relación*, 1975: 535).

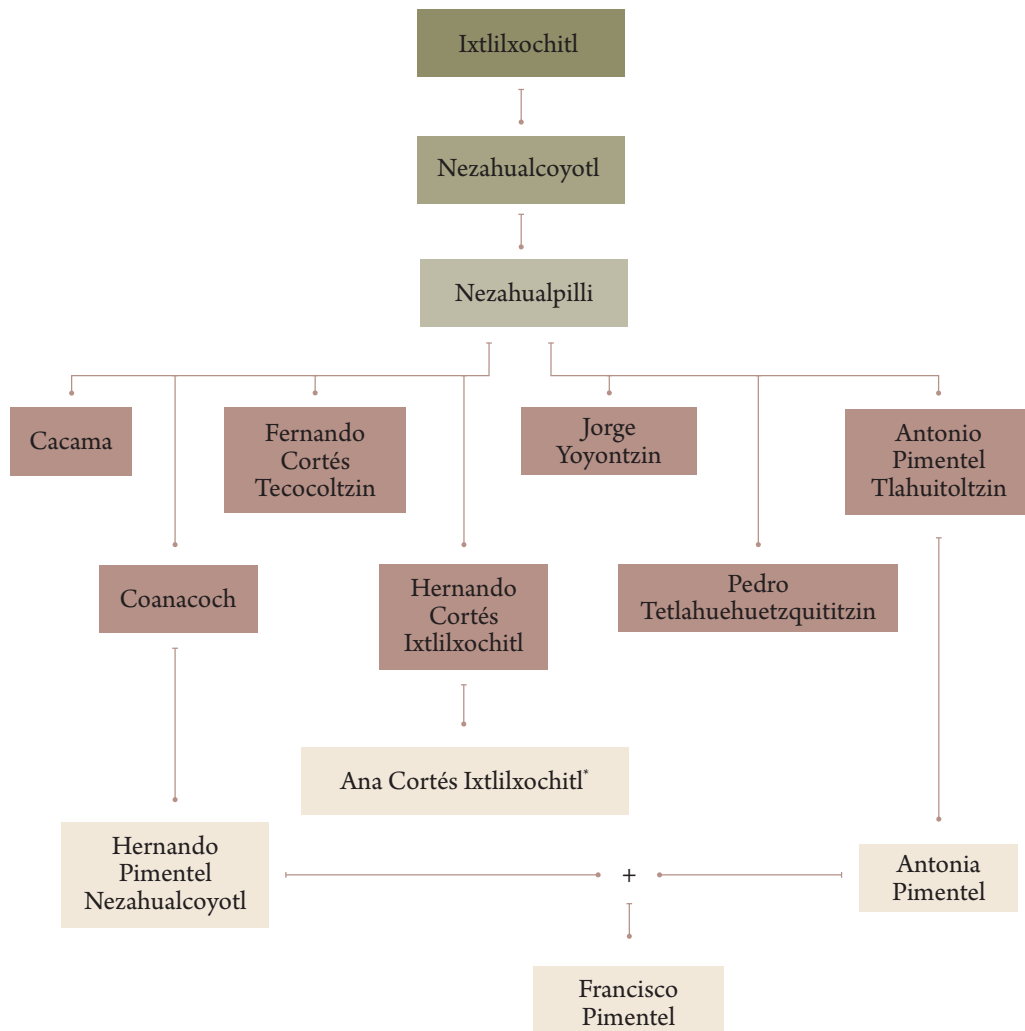
Tenochtitlan, como también lo fue la de su hijo Nezahualpilli y la del hijo de éste, Cacama, en cuyo tiempo llegaron los españoles (cuadro 4).¹⁵⁷ Pero no sólo eso; el *Códice Telleriano-Remensis* (fol. 32r) precisa que en 1454, la capital del Acolhuacan todavía era Coatlinchan, hasta que en ese año “se halço tezcucuo que hera un barrio sugeto a coatlichan este alcami[ent]o [sic: alzamiento] fue por yndustria de los mexicanos”. Es decir, el alzamiento debió encabezarlo Nezahualcoyotl respaldado por Itzcoatl, tal como confirma el *Códice Mexicanus* (lámina 66), donde en el año de 1454 se representó una escena de guerra a través de un escudo y una macana. El escudo es el *chimalxopil*, la divisa con la que se distinguía Nezahualcoyotl y con la que iba armado a la guerra.¹⁵⁸ Fue entonces cuando se comenzó a ensalzar la historia de la casa real de Texcoco y la legitimidad de sus señores, y lo que explica ese empeño del cronista Alva Ixtlilxochitl, descendiente de este linaje, por ensalzar su historia en detrimento de la historia de Coatlincha (y Huexotla), como también se verá al analizar el escudo de armas de Texcoco (capítulo 6).¹⁵⁹ Lo anterior, sin olvidar que Itzcoatl fue el promotor del vínculo de los tenochcas con el mundo tolteca, del que ahora hacía partícipe a los acolhuas. Eso es lo que expresan los fols. 51r y 52r de los *Primeros Memoriales* (figura 20), donde vemos que los señores que gobernaron en Tenochtitlan y Texcoco antes de Itzcoatl y Nezahualcoyotl se pintaron ataviados con atributos chichimecas, mientras que a partir de ellos todos se representaron como *tlatoque* toltecas: en tronos de petate con respaldo, con tilmas y *xihuitzolli* de turquesa y el *septum* perforado.¹⁶⁰ Estos cambios en la política de alianzas matrimoniales causaron cierta oposición en las facciones nobiliarias relacionadas con Coatlincha, lo que permitió a Benton (2017: 28) sugerir que algunos miembros de la nobleza vieron en la llegada española una forma de librarse de la injerencia tenochca

¹⁵⁷ A veces las fuentes pueden ser discordantes en cuanto a la identidad de estas mujeres. No obstante, y de acuerdo con Carrasco (1984: 51), lo importante es que todas ellas coinciden en señalar que eran mujeres tenochcas. Véase Alva Ixtlilxochitl (1985, II, cap. XV: 39; cap. XLIII: 117-119; cap. LIV: 146, cap. LVII: 152) y el trabajo de Benton (2017: 21-25). Como Lee (2008: 104) señala, este giro tuvo que ver con un plan cuidado y preconcebido por Itzcoatl para colocar a Nezahualcoyotl en el trono.

¹⁵⁸ Este *chimalli* será analizado cuando veamos el escudo de armas de la ciudad de Texcoco, en el capítulo 6 de la presente obra, donde también veremos que la fecha de 1454 es un error.

¹⁵⁹ Es lo que a nuestro modo de ver explica la inmensa contradicción de las fuentes acolhuas que tan bien analiza Lee en el capítulo 2 de su obra, en torno al origen de Texcoco y la filiación étnica de su linaje (Lee, 2008: 49-67).

¹⁶⁰ Lo anterior estaría en consonancia con lo que Lee (2008: 50, 63-72) menciona, acerca de la importancia que para los señores de Texcoco, y también para Alva Ixtlilxochitl, tuvo poder mostrar que Topiltzin Quetzalcoatl fue el fundador de la dinastía texcocana. Un asunto interesante, pues como señalaba Salvador Guilliem (comunicación personal), aunque los tenochcas también trataron de mostrarse los herederos del legado tolteca, no se vincularon con el dios Quetzalcoatl sino que crearon su propia deidad.



Cuadro 4. Señores de la casa real de Texcoco.

*Se casó con don Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin, cacique-gobernador de San Juan Teotihuacan (véase cuadro 5).

en los asuntos políticos del Acolhuacan.¹⁶¹ No es por ello fortuito que durante la Colonia, los señores de Texcoco dejaran de lado a las mujeres tenochcas y comenzaran a casarse con las de su propio linaje (Carrasco, 1984: 66).

Como ya se ha dicho, Cacama gobernaba cuando llegaron los españoles. De acuerdo con Benton (2017: 29-30), se entiende que al ser sobrino de Moctezuma Xocoyotzin, él y su hermano Coanacoch siguieran las directrices marcadas por el *tlatoani* tenochca de oponerse a la rebelión contra los recién llegados. Sin embargo, la situación cambió diametralmente ante la

¹⁶¹ Sobre la oposición de los nobles de Texcoco al nombramiento de Cacama, especialmente para el desacuerdo manifestado por su medio hermano Ixtlilxochitl, véase Alva Ixtlilxochitl (1985, II, cap. LXXXVI: 190-192). El papel que desempeñó Ixtlilxochitl podría equipararse con el de Maxtla, quien también se resistía al poder que los tenochcas iban ganando en la orilla oeste del lago (Castañeda de la Paz, 2013a: 141-142, 406).



Figura 20. a) Itzcoatl de Tenochtitlan; b) Nezahualcoyotl de Texcoco. A diferencia de sus antecesores, ambos gobernantes aparecen sentados como señores toltecas.

Primeros Memoriales (fols. 51r y 52r). Real Academia de la Historia, Madrid.

perplejidad de éstos, al ver cómo Moctezuma, sin poner resistencia, se dejó colocar unos grilletes frente a su pueblo, al creer Hernán Cortés que él fue quien dio la orden para que mataran a unos españoles en la costa.¹⁶² Fue entonces cuando Cacama se apartó de su política, lo cual explica que destituido el primero, Cortés nombrara al segundo en el cargo.¹⁶³

¹⁶² Cortés (1992: 55, *Segunda Carta*) y Díaz del Castillo (1992, cap. XCV: 184). Véase la implicación de este asunto en la conquista de Tenochtitlan en (Oudijk y Castañeda de la Paz, 2017).

¹⁶³ Alva Ixtlilxochitl (1985, II, cap. XC: 235-236). Ahora bien, Benton (2017: 30) señala que al morir Cacama, el conquistador español nombró como sucesor a otro hermano llamado Cuicuiatzatl, con quien fue a la conquista de Tenochtitlan. Señala también que Coanacoch, aprovechando el vacío de poder que Cuicuiatzatl dejó en Texcoco, se convirtió en su señor. No obstante, no he podido hallar referencias a este personaje en las cartas de Cortés. Para Alva Ixtlilxochitl (1985, II, cap. XCI: 240-241) este hermano de Cacama era un rehén de los españoles que Cortés usó como emisario para tantear a Coanacoch tras la renombrada Noche Triste. Dice el cronista que Coanacoch lo mandó matar, como ya había hecho con otro mensajero, dando muestras de su apoyo a los tenochcas (Benton, 2017: 30-31).

Poco después, tras la matanza ocurrida durante la fiesta del *Toxcatl* en el Templo Mayor, se desencadenó la llamada Noche Triste en la que los españoles huyeron por la calzada de Tlacopan para dirigirse a Tlaxcala, donde se refugiaron para reponer fuerzas. Por entonces, y en algún momento, Coanacoch abandonó Texcoco para irse a Tenochtitlan y ponerse al lado de Cuauhtemoc, situación que como Benton (2017: 31) señala, Cortés aprovechó para nombrar a un nuevo señor en Texcoco. El elegido fue don Fernando Cortés Tecocoltzin, que junto con don Hernando Cortés Ixtlilxochitl lo apoyaron acérrimamente, este último alentado por la promesa de un señorío (Cortés 1992: 138, *Tercera Carta*).¹⁶⁴ Fue precisamente él quien sucedió a Tecocoltzin tras su muerte (Alva Ixtlilxochitl, 1975, I: 391).¹⁶⁵

Acabada la conquista del centro de México, se dice que hubo un arreglo interno entre Coanacoch y su hermano Hernando Cortés Ixtlilxochitl, quienes acordaron dividirse el señorío en dos partes: Coanacoch se quedó con Texcoco y todos los pueblos de la parte sur, mientras Hernando Cortés Ixtlilxochitl tomó para sí los de la parte norte, estableciendo su sede en Otumba, de donde fue gobernador.¹⁶⁶ Poco después, ambos serían llevados a la expedición de las Hibueras (1524-1526), en cuyo camino Cortés ajustició a Cuauhtemoc de Tenochtitlan y Ttlepanquetzatzin de Tlacopan por considerarlos autores de un supuesto complot contra los españoles. De Coanacoch de Texcoco no dijo nada, y tampoco Díaz del Castillo (Castañeda de la Paz, 2019a: 163-164).¹⁶⁷ Por tanto, es difícil saber si murió ahorcado con los otros dos miembros de la Triple Alianza y si Hernando Cortés Ixtlilxochitl

¹⁶⁴ Gibson (1996: 29) señalaba que los motivos formaban parte de la campaña de él contra sus hermanos (Cacama y Coanacoch). Más sobre estos asuntos en Horcasitas (1978: 5) y Gibson (1996: 29).

¹⁶⁵ Para la elección de don Fernando Tecocoltzin de Texcoco, Benton (2017: 31) se basó en la información aportada por Díaz del Castillo (1992, cap. CLIII: 358-359) y el propio Alva Ixtlilxochitl (1975, I: 390-391), aunque el cronista prácticamente lo ignora en la segunda parte de su obra (1985, II: CXI: 241), donde le concede casi todo el protagonismo a Ixtlilxochitl. Probablemente, porque Tecocoltzin murió en medio de los preparativos de los españoles y el protagonismo lo terminó acaparando Ixtlilxochitl. Asimismo, porque, como suele suceder, es muy posible que muriera sin descendientes que reivindicaran su papel años más tarde. Sobre cuestiones de este tipo, véase el registro de notas que hizo O'Gorman (1975: 62) sobre los informantes de Alva Ixtlilxochitl, donde se recoge cómo don Alonso de Axayacatl, invocando pinturas y relaciones que así lo demostraban, decía que Ixtlilxochitl obró por su cuenta y apoyó a Cortés porque Tecocoltzin ya estaba muerto. Sobre el apoyo de ambos hermanos, véase Alva Ixtlilxochitl (1985, II, caps. XCIII y XCIV).

¹⁶⁶ Alva Ixtlilxochitl (1975, I: 484, 494, *Compendio histórico*). Pruebas de que Ixtlilxochitl fue gobernador de Otumba las tenemos entre varios testigos de un interrogatorio de 1534 (AGI-J, vol. 134, N.1). Como Benton (2017: 28) ya señalaba, Ixtlilxochitl se había hecho con territorios en esa parte del Acolhuacan. De hecho, Alva Ixtlilxochitl (1985, II, cap. XCI: 241) indica que, por allí, por Tepeapulco, tenía Ixtlilxochitl unas labranzas.

¹⁶⁷ Que Coanacoch murió ahorcado lo señalan Chimalpahin y Torquemada, pero ya en el siglo XVII. En este siglo escribe también Alva Ixtlilxochitl, quien, sin embargo, opta por decir que, aunque Coanacoch fue ahorcado, su hermano lo bajó del árbol y murió por los daños causados por la sogá en su garganta (Castañeda de la Paz, 2019a: 166).

pudo estar detrás de la muerte de su hermano Coanacoch con el fin de au-
nar todo el Acolhuacan bajo un solo mando, lo que a su muerte sucedió.¹⁶⁸
Testimonio de su nuevo cargo como gobernador de Texcoco lo tenemos a
través de las declaraciones de las autoridades de Texcoco en 1534 (AGI-J, vol.
134, N.1, fol. 18r) y en el fol. 52r de los *Primeros Memoriales*. Don Fernando
de Alva Ixtlilxochitl también atestiguaba esta sucesión en una carta de 1620
(AGI-M, vol. 138, R. 1, exp. 38, fol. 2r). Para entonces, a Ixtlilxochitl ya se le
conocía como don Hernando Cortés Ixtlilxochitl o, simplemente, como don
Hernando Ixtlilxochitl.

Como bien explica Gibson (1996:173), tras su muerte en 1531, otros
hijos de Nezahualpilli sucedieron a su hermano don Hernando: don Jorge
Yoyontzin, don Pedro Tetlahuehuetzquititzin y don Antonio Pimentel
Tlahuitoltzin, con quien llegó un periodo de estabilidad para Texcoco.¹⁶⁹
En 1545, y por deseo expreso del propio don Antonio Pimentel, llegó al go-
bierno de Texcoco un hijo de Coanacoch llamado don Hernando Pimentel
Nezahualcoyotl (1545-1564) (*op. cit.*) (cuadro 4). Él sería el agraciado con el
escudo de armas que será analizado más adelante, pues nada se ha dicho
hasta ahora de Teotihuacan, de donde procedía don Francisco Verdugo,
otro de los señores del Acolhuacan a quien el rey privilegió con un escudo
de armas.

El señorío de Teotihuacan, junto con el de Otumba, se hallaba en el extre-
mo septentrional del Acolhuacan y dependía de Texcoco. Cuando Nezahual-
coyotl accedió al trono permitió que Teotihuacan y Otumba mantuvieran su
estatus de pueblos soberanos con un *tlatoani* al frente, pero en Teotihuacan
era donde se atendían los pleitos entre nobles, en Otumba se resolvían los de
la gente común.¹⁷⁰

Ciertos documentos le permitieron a Carrasco (1974) establecer que el se-
ñor de Texcoco era quien se encargaba de nombrar a los señores de Teotihua-
can y que, en cuestiones de sucesión, el cargo se heredaba de padres a hijos.
Aunque este investigador también señaló que en ocasiones lo heredaban los

¹⁶⁸ En el caso de Tenochtitlan, Tlacotzin y Motelchiuhtzin estuvieron detrás de la muerte de Cuauhtem-
oc con el fin de acceder a un puesto que les estaba vetado por carecer de derechos dinásticos. En
el caso del Acolhuacan hay que recordar que mientras Coanacoch era señor de Texcoco, Ixtlilxo-
chitl lo era de Otumba. Sobre esta parte de la historia de Texcoco véase Gibson (1996: 172-173) y
Horcasitas (1978: 5, 7).

¹⁶⁹ Por circunstancias que no acabamos de comprender, parece que algo debió suceder a la muerte de
don Pedro Tetlahuehuetzquititzin en 1539, pues señala Gibson (1996: 173) que su hermano don
Carlos Ometochtzin se proclamó gobernador, aunque el cargo lo ostentaba don Lorenzo de Luna.
Puesto que la identidad de don Lorenzo de Luna no es del todo clara, y debido a que ninguno de
los dos aparece entre los gobernantes de Texcoco en los *Primeros Memoriales* (fol. 52r), todo apunta a
que hubo una crisis dinástica.

¹⁷⁰ Alva Ixtlilxochitl (1975, I: 379-380, *Sumaria Relación*; 1985, II, cap. XXXV: 89-90). Véase también
Carrasco (1996: 213, 221-222, 240).

hermanos, habría que precisar que eso tan sólo sucedió cuando tuvieron lugar ciertas crisis dinásticas que luego comentaremos. Lo que ahora nos interesa resaltar es que Nezahualcoyotl nombró como señor de Teotihuacan a un hijo de Huetzin, llamado Quetzalmamalitzin. A éste lo sucedió su hijo Cotzatzin (cuadro 5),¹⁷¹ aunque tras su fallecimiento el trono pasó a su hermano Xiuhtototzin, que fue a quienes los españoles encontraron gobernando a su llegada (*ibidem*: 235-236). Xiuhtototzin fue sucedido por su hijo Mamalitzin y tras la muerte de éste, en 1525, ocupó el trono un hijo de Cotzatzin llamado don Juan Tlazolyaotzin (*ibidem*: 238). Tendría que morir éste para que, finalmente, don Francisco Verdugo se convirtiera en gobernador de Teotihuacan, lo cual sucedió en 1533. Poco después, recibiría un escudo de armas.

Don Hernando Pimentel Nezahualcoyotl de Texcoco

Tras ocupar los hijos de Nezahualpilli el gobierno de Texcoco, don Antonio Pimentel dispuso, el 27 de julio de 1545, que accediera a él don Hernando Pimentel Nezahualcoyotl.¹⁷² Es decir, le tocaba el turno a un nieto de Nezahualpilli y el elegido fue un hijo de Coanacoch, lo que evidencia que era este linaje, y no el de don Hernando Cortés Ixtlilxochitl, el que tenía los derechos legítimos al trono de Texcoco (cuadro 4). Con su decisión, don Antonio parecía mostrarse justo, a pesar del papel de Coanacoch en la conquista, que optó por hacer frente a la invasión española y jamás regresó de las Hibueras, sin que sepamos a ciencia cierta si llegó a participar con los otros miembros de la Triple Alianza en el complot contra los conquistadores. Obviamente, cualquier vínculo con su padre o referencia alguna a estos sucesos fueron omitidos por el conde de Benavente (Antonio Alfonso Pimentel), que fue la persona encargada de elevar el nombre de don Hernando Pimentel Nezahualcoyotl en la Corte con el fin de que el rey lo distinguiera con un escudo de armas.

Don Hernando recibió su escudo el 21 de septiembre de 1551 (figura 21).¹⁷³ Gracias a dicha merced sabemos que el conde de Benavente le cedió

¹⁷¹ Alva Ixtlilxochitl (1985, II, cap. XXXV: 89).

¹⁷² En Horcasitas (1978: 6-7), en cuyos documentos también se le conoce como don Hernando Velázquez. Véase asimismo Gibson (1996: 173) y Benton (2017: 62-63).

¹⁷³ Así lo dice la real cédula en AGI (Audiencia de México, vol. 1089, L4, fol. 422v-422v bis), la cual no lleva el escudo aparejado. En 1890 Peñafiel (1979: 6-8) transcribió varios documentos del Catálogo de Emilie Dufossé y de la Biblioteca Real de Berlín, entre otros de su propiedad. Parece que el traslado de la cédula real con el escudo de armas de don Antonio, a solicitud del Conde de Benavente, proviene del referido catálogo, y es el que publicó Benton (2017: 70, fig. 2.6). Poco después, Paz y Meliá (1892, I: 315-316), seguido de Montoto de Sedas (1928, II: 315-316), transcribiría también la real cédula con un dibujo del escudo de armas. Más tarde, Horcasitas (1978: 9-11) transcribió una de las dos copias que se le hizo en España para ser enviada al interesado, aunque ésta aparece con fecha del 5 de noviembre de 1551. Sea como fuere, conviene advertir que la cédula no es muy precisa y se advierten en ella algunos errores importantes. La copia a color que aquí se reproduce proviene de la Colección Gómez de Orozco, en el Archivo Histórico de la BNAH.

su apellido (Pimentel) y fue personalmente a la Corte para suplicarle al rey que también le concediera sus armas. En su empeño, el conde hizo una breve relación acerca de la nobleza de don Hernando y su permanente disposición a ser bautizado, para pasar a ensalzar los servicios que prestó al monarca. Destacó así su contribución para conquistar Tenochtitlan después de la famosa Noche Triste, diciendo que fue don Hernando quien reunió a un gran número de personas para ayudar a construir los 13 bergantines con los que los españoles entraron en la ciudad y conquistaron Tenochtitlan. Declaraciones que contrastan notablemente con las que algunos años más tarde nos deleitaría el cronista acolhua, don Fernando de Alva Ixtlilxochitl, en cuya obra era su antepasado, don Hernando (Cortés) Ixtlilxochitl, y no don Hernando Pimentel, quien acaparaba el protagonismo de esos eventos.¹⁷⁴

Difícil es saber si don Hernando Pimentel tuvo realmente algún protagonismo en esos sucesos o si se movía bajo las órdenes de don Hernando Ixtlilxochitl, puesto que su padre –Coanacoch– era el que estaba atrincherado junto a Cuauhtemoc en la isla que don Hernando Ixtlilxochitl pensaba asaltar al lado de Cortés. A menos que en la relación que don Hernando Pimentel le dio al conde de Benavente, éste suplantara su identidad con la de su homónimo en el cargo, ambos con el nombre de Hernando. Que esta hipótesis es la más probable permite inferirlo el testimonio que su hijo don Francisco Pimentel plasmó en una carta que en 1578 dirigió al rey.

En dicha carta comenzaba ensalzando la figura de su padre, mencionando que había sido uno de los tres monarcas de la Nueva España –en alusión a la Triple Alianza–, el cual gobernaba en Texcoco a la llegada de los españoles. A continuación, decía que fue su progenitor el que se sometió a la obediencia de Hernán Cortés con el que fue a varias conquistas, entre ellas la de Guatemala (expedición de las Hibueras), durante cuyo viaje murió (AGI-M, vol. 102, R. 2, exp. 7, fol. 1r).

A nadie se le escapa que don Francisco trataba de hacer creer que su padre, don Hernando Pimentel, era don Hernando (Cortés) Ixtlilxochitl, la persona que gobernó en Texcoco durante la Conquista y la que le dio todo su apoyo a Cortés. El mismo que le ayudó a construir los bergantines y lo acompañó después a Honduras y Guatemala. No sabemos si don Hernando Pimentel también fue a esta expedición; lo que sí es cierto es que su padre (Coanacoch) estuvo en ella, aunque no conocemos a ciencia cierta los motivos de su muerte (cuadro 4).

¹⁷⁴ Véase Alva Ixtlilxochitl (1975: 457-470, *Compendio histórico*) para los preparativos para la guerra o para el tema del bautizo (*ibidem*: 492). Cortés (1992: 129-130) fue mucho más escueto sobre la construcción de los bergantines en Texcoco o acerca del papel de don Hernando Ixtlilxochitl.

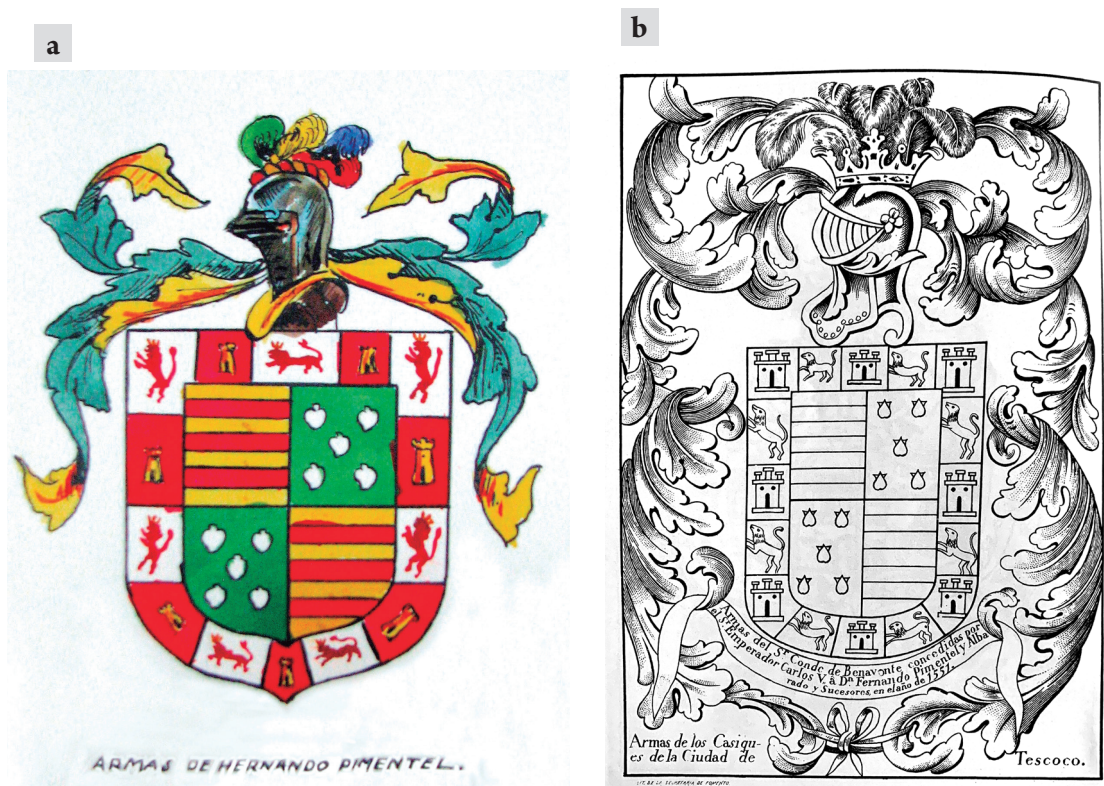


Figura 21. Escudo de armas de don Hernando Pimentel Nezahualcoyotl.
 a) Colección Gómez de Orozco (vol. 170). Biblioteca Nacional de Antropología
 e Historia, Conaculta-INAH; b) Tomado de Peñafiel (1979).

De lo que estamos seguros es de que cuando don Hernando Pimentel le dio esta relación al conde de Benavente, éste debió creerle. La conquista hacía tiempo que había pasado, don Hernando Cortés Ixtlilxochitl llevaba también varios años muerto (†1531), así que difícilmente se iba a poner él a cotejar lo que le contaba el cacique y gobernador de Texcoco de un periodo tan confuso de la historia, especialmente de la historia texcocana. Sin duda, por eso fue a la Corte, el rey le creyó y, en consecuencia, don Hernando recibió su blasón. Otro bonito ejemplo de cómo los nobles llegaron a alterar la historia, con mayor o menor antojo, para sustentar sus derechos y recuperar algunos privilegios.¹⁷⁵

El escudo, como ya se ha comentado, es el de la casa del linaje Pimentel que el conde de Benavente aprobó cederle, de ahí cualquier asusencia de elementos de la tradición pictográfica mesoamericana (figura 21). Se trata de un escudo cuartelado, en cuyo primer y cuarto cuartel se dispusieron tres fajas de gules (rojas) y en el segundo y tercero cinco veneras ya deformadas y convertidas en panelas (corazones). Las veneras se asociaban con los peregrinos que desde la edad media iban a visitar la tumba del apóstol Santiago. Se

¹⁷⁵ Es lo mismo que hicieron don Antonio Cortés Totoquihuaztli, cacique y gobernador de Tlacopan (en este capítulo), y el señor de Coyoacán (capítulo 5).

convirtieron en la seña de identidad del santo y, por tanto, de sus peregrinos (Valero de Bernabé, 2007: 236-240).

Debido a que la venera era la concha heráldica por antonomasia en España y Portugal (*ibidem*: 236), no es de extrañar que, al ser el condado de Benavente originario de Portugal, el primer conde de Benavente las tuviera en su blasón.¹⁷⁶ En la bordura, sin embargo, se dispusieron las armas parlantes de Castilla y León, muy probablemente por sus servicios a estos reinos.

Estamos, por tanto, ante un caso muy particular, donde es el propio noble español el que cede sus armas a un noble indígena, sin que éste añada ningún emblema o divisa de la tradición mesoamericana. No es el único ejemplo. También parece que el virrey Mendoza cedió sus armas al cacique y gobernador don Diego de Mendoza, cacique y gobernador de Axacuba (estado de México), aunque don Diego aumentó sus armas, como veremos en el capítulo VI de este libro.¹⁷⁷

Don Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin de Teotihuacan

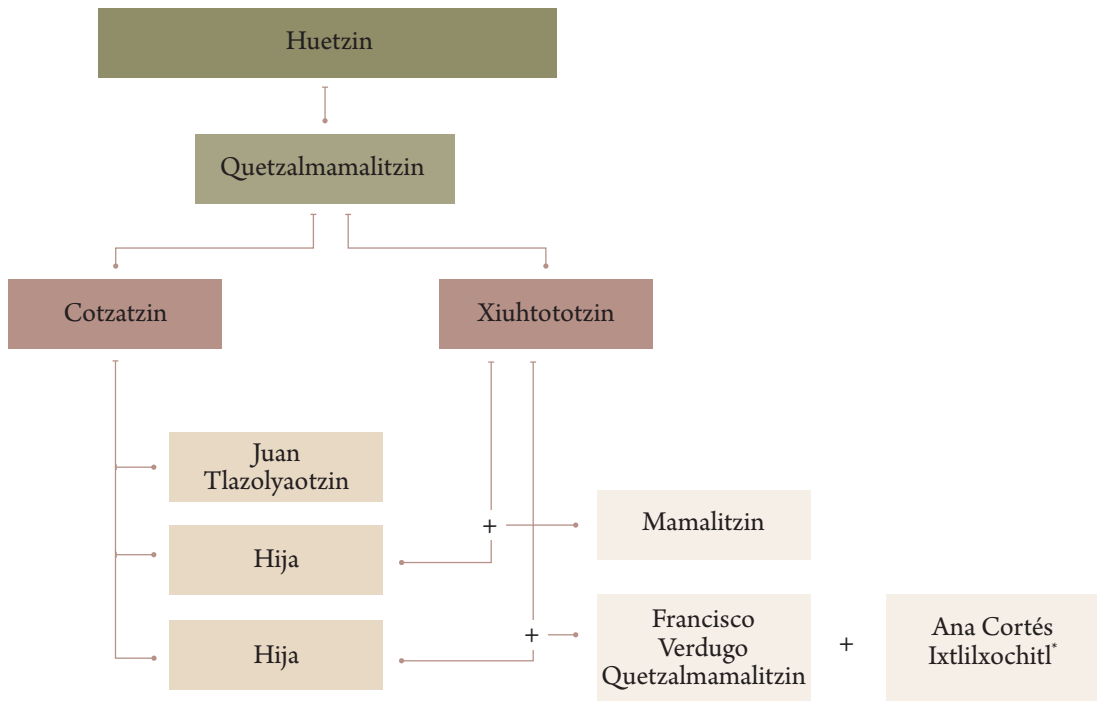
Así como don Hernando Pimentel heredó su apellido del conde de Benavente, don Francisco Verdugo adoptó el nombre y apellido del conquistador y encomendero de Teotihuacan, Francisco Verdugo. El nombre indígena, convertido ya en apellido, lo tomó de su bisabuelo Quetzalmamalitzin, aunque en el centro de México lo habitual es que hubiera tomado el del abuelo (cuadro 5).

Como arriba se ha explicado, Teotihuacan dependía del señorío de Texcoco, cuyos señores eran quienes ratificaban a los gobernantes teotihuacanos en el poder. Carrasco (1974) decía que la sucesión solía ser de padres a hijos, aunque mencionaba que en ocasiones podía tener lugar la llamada sucesión colateral, momento en el que un hermano heredaba a otro. Si bien esto es cierto, también hay que decir que los motivos que obligaron a recurrir a esta fórmula no fueron otros que las dos crisis dinástica que se vivieron por la falta de un heredero legítimo al trono. La primera vez que esto ocurrió fue cuando, muerto Cotzatzin, lo sucedió su hermano Xiuhtototzin (cuadro 5), quien se vio obligado a casarse con sus sobrinas (las hijas de Cotzatzin), no sólo para legitimarse en el poder (Carrasco, 1974: 238) sino, sobre todo, para dar un heredero varón al trono teotihuacano, convirtiéndose las sobrinas en las transmisoras de la legitimidad de Mamalitzin, el siguiente señor en el cargo.¹⁷⁸

¹⁷⁶ Véase http://es.wikipedia.org/wiki/Condado_de_Benavente; Grixalba (2006: 246).

¹⁷⁷ Para más referencias de don Hernando Pimentel Nezahualcoyotl, véase Pérez-Rocha y Tena (2000: 47-48).

¹⁷⁸ El mismo papel desempeñó Atotoztli, hija de Moctezuma Ilhuicamina, al casarse con el hijo de Itzcoatl, llamado Tezozomoc, cuya legitimidad era bastante dudosa. Sobre este asunto en Tenochtitlan véase Carrasco (1984: 44), Gillespie (1999: 154) o Castañeda de la Paz (2013a: 154-156).



Cuadro 5. Miembros de la casa real de San Juan Teotihuacan.

*Hija de don Hernando Cortés Ixtlilxochitl, quien fue cacique-gobernador de Texcoco e importante aliado de Cortés en tiempos de la Conquista.

De lo anterior se infiere que Cotzatzin no tenía un varón al que heredar ese trono, pues aunque don Juan Tlazolyaotzin era su hijo, no tenía derechos a él por ser hijo bastardo (*op. cit.*). No obstante, será él quien cope el protagonismo en la siguiente crisis dinástica, tras morir Mamalitzin (†1525), el hijo de Xiuhtototzin. Cuando esto sucedió, lo natural era que el otro hijo de Xiuhtototzin –don Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin– ocupara el lugar de su hermano muerto. Sin embargo, don Francisco era todavía un niño y por eso don Juan Tlazolyaotzin pudo llegar al poder, aprovechando también la ausencia del señor de Texcoco –Coanacoch–, que en esos años estaba en las Hibueras y no podía confirmarlo en el cargo. Desconocemos si esto se hizo con la complacencia de los nobles o no, quienes también hubieran podido optar por una regencia hasta la mayoría de edad de don Francisco, como se hizo en otras partes, en situaciones similares.¹⁷⁹ De las fuentes se deduce que muy contentos no estaban pues, en 1533, nada más morir don Juan Tlazolyaotzin, los nobles

¹⁷⁹ Es lo que hicieron en Tula al morir don Francisco Ixcuecuechtzin, dejando tras sí a un hijo de muy corta edad. No obstante, la temprana muerte del niño fue lo que le permitió a don Pedro Moctezuma ocupar el trono de Tula (Hollingworth, 1980: 36-37; Martínez Garnica, 1993: 173-174; Ramírez Calva, 2005: 162).

teotihuacanos se presentaron ante el señor de Texcoco –en ese entonces don Pedro Tetlahuehuetzquititzin– para hacer valer los derechos de don Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin, que a la sazón tenía ya quince años de edad (*ibidem*: 237). De este manera, don Francisco fue nombrado gobernador de Teotihuacan, siendo la audiencia de México la que ratificó su nombramiento (*op. cit.*).¹⁸⁰ Varios años después, en 1558, don Francisco escribía una carta al rey para darle una relación de sus méritos con el propósito de recibir un escudo de armas. En ella señalaba la grandeza de su linaje, descendiente del de Texcoco y su señor Nezahualcoyotl, cuyos señores eran de mucha más antigüedad que sus vecinos tenochcas:

[...] sus padres y abuelos deçenden del señor y señores que son y fueron de la çiudad de tezcucu cabeça de la gran t[ie]rra de la nueva españa q[ue] tubo nonbre el señor y prinçipal della neçahualcoyuçì la qual çibdad de tezcucu mandava aquella t[ie]rras antes y primero que los naguales y açendençia de motençuma que despues vinieron a señorear y poblar la çiudad de mex[i]co [...] (AGI-M, vol. 96, R. 1, exp. 3, fol. 1r).

Después, y al igual que otros nobles, don Francisco se centró en el papel que él y sus antepasados habían desempeñado en la conquista y pacificación del territorio. En lo particular, se refería a la conquista de Tenochtitlan, en la que murieron muchos de sus tíos y deudos por ponerse al servicio del monarca bajo las órdenes de Cortés. Lógicamente, don Francisco no pudo participar en ella, pues si en 1533 tenía quince años, en 1521 tan sólo contaba con tres. Sí lo hizo, sin embargo, en las guerras chichimecas de la Nueva Galicia, a pesar de su corta edad. Allí fue a combatir en algún momento con Nuño de Guzmán, aunque como la provincia se alzó se vio obligado a regresar, esta vez con el virrey don Antonio de Mendoza (1541) (AGI-M, vol. 96, R. 1, exp. 3, fol. 1r).¹⁸¹ Bajo el argumento de su noble ascendencia, su título de cacique y gobernador de Teotihuacan, su verdadera conversión cristiana pero, sobre todo, sus servicios a la Corona en las campañas de conquista, don Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin solicitaba su escudo de armas.

¹⁸⁰ El cacicazgo de Teotihuacan fue analizado por Munch (1976). Al presente, la Mtra. Cristina Bosque ha retomado el tema y se halla analizando los documentos desde la filología, con resultados sumamente interesantes. Otras referencias a don Francisco en Pérez-Rocha y Tena (2000: 47-48).

¹⁸¹ Las campañas de Nuño de Guzmán duraron varios años. El conquistador hacía sus preparativos en 1529, aunque en el fol. 44r del *Código Telleriano Remensis* se le ve en plena conquista, ya en ese año. A esas campañas iban y venían los señores de México, por lo que debido a la corta edad de don Francisco no es muy claro cuándo se incorporó a ellas.

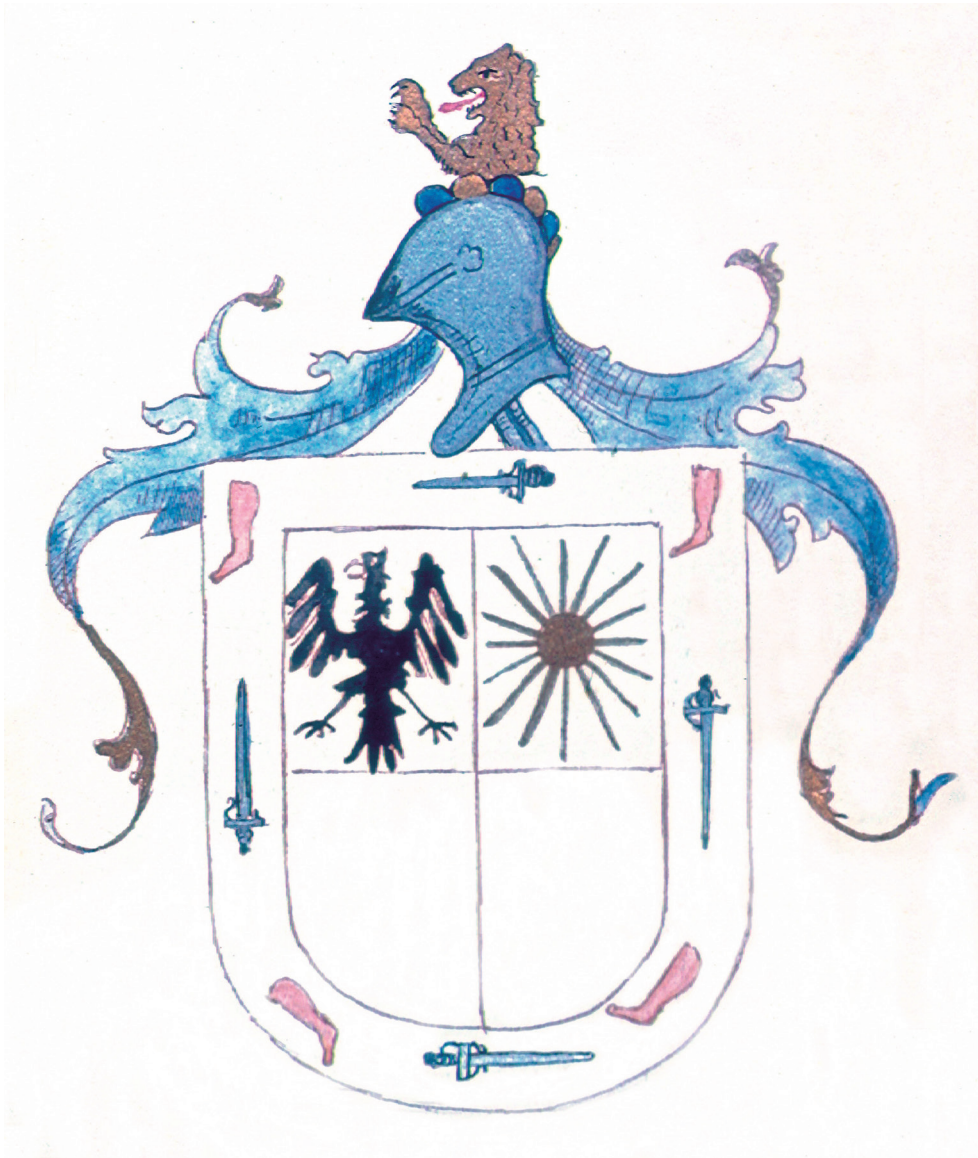


Figura 22. Escudo de armas de don Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin. Biblioteca “Juan Comas”, Archivo Histórico “Alfonso Caso”. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

El blasón tan sólo lo conocemos a través de dibujos, quizá realizado a partir de la descripción que del mismo se hace en la solicitud (figura 22).¹⁸² Por fortuna, éste es otro caso donde en una carta se dieron los detalles de los muebles heráldicos que el noble indígena deseaba incorporar en su escudo,

¹⁸² Un dibujo parcial del escudo se puede ver en Villar Villamil (1933, cédula 145) y Fernández de Recas (1961, ilustr. 10). Dos se hallan en la BNAH; uno en la Colección Gómez de Orozco (vol. 170); otro, en la Colección Antigua (vol. 749), ambos en el Archivo Histórico de la BNAH. La carta de solicitud se puede consultar en el AGI (Audiencia de México, vol. 96, R. 1, exp. 3, fol. 1r) y en el AGN (Vínculos, vol. 233, exp. 1), que fue la que transcribió Fernández de Recas (1961: 119-120). El escudo que aquí se reproduce procede del Archivo Histórico “Alfonso Caso”, en la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

corroborándose de esta manera que estamos ante otro diseño que partió de la Nueva España.¹⁸³ En este caso, don Francisco optó por un escudo cuartelado, en el campo de cuyo primer cuartel solicitó la inclusión de un águila rampante negra que, como ya vimos al analizar el escudo de don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin, era un atributo propio de los escudos de la realeza y la alta nobleza castellana, que de esta manera proclamaba que descendía de un rey de Castilla. En el segundo cuartel, un sol “como en el va figurado en memoria de la luz que con la fe de chuxo [= Jesucristo] cobro esta nueva españa” (*op. cit.*), argumento que, como ya hemos visto, era de suma importancia para la concesión de los blasones. En el tercer y cuarto cuartel incorporó las divisas con las que sus antepasados peleaban (*op. cit.*), aunque lamentablemente ya no se percibe nada en el dibujo. En la orla, una serie de espadas y piernas en recuerdo de sus tíos y deudos, que perdieron su vida en la conquista de la ciudad de México:

[...] porque en las d[ic]has guerras quel d[ic]ho marques hizo en la paçificaçion y conquista desta nueva españa y çiudad de mex[i]co perdieron y consumyeron sus vidas muchos de sus pasados tios y deudos [...] (AGI-M, vol. 96, R. 1, exp. 3, fol. 1r).

Por timbre, un yelmo con su burelete y lambrequines; por cimera, un león de oro rampante a fin de que hubiese memoria de sus antepasados y para que sus hijos y descendientes, como cristianos que eran, gozaran de la merced como sus leales vasallos (*op. cit.*). Don Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin, casado con doña Ana Cortés Ixtlilxóchitl, hija de don Hernando Cortés Ixtlilxochitl,¹⁸⁴ murió en 1563.

¹⁸³ Tal fue el caso de otros blasones, como el de don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin y el de don Jerónimo del Águila aquí analizados.

¹⁸⁴ Se trata de aquel señor de Texcoco que siempre favoreció a los españoles.